EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.736. Madrid, jueves 23 de junio de 1927 Precio del ejemplar, 10 céntimos

LOS REFORMISTAS ASTURIANOS

Sus coqueterías políticas con los comunistas

La muerte del camarada García Quejido ha servido para que los enemigos del Partido Socialista renueven sus ataques injustos y malintencionados contra nosotros. En «El Noroeste», de Gijón, se publica un artículo firmado con tres «equis». ¡Estos demoledores son así de valientes! Se esconden en el seudónimo porque tienen miedo a dar la cara. En dicho artículo se dicen las cosas más incoherentes que se puedan leer.

Queremos dar a nuestros lectores una idea completa de las cosas absurdas que dice el ¿colaborador? de «El Noroeste».

Dice así:

Cuando el Socialismo se mantenía incorrupto en sus principios revolucionarios de la lucha de clases, García Quejido era una de sus cabezas cumbres. Al producirse el hecho ruso, Quejido, consecuente con la orientación espiritual de toda su vida, pretendió asociar a Moscú el Socialismo español. Sufrió una de esas hondas decepciones que reserva la vida a los apóstoles de un ideal. Si Quejido había fundado las organizaciones socialistas, los tiempos habían dado nuevos dirigentes al Socialismo, que iban a influir en sus destinos futuros.

Nosotros no sabíamos que el Socialismo hubiese dejado de ser incorrupto, ni que Quejido se hubiese marchado de nuestro Partido por eso; por lo menos él no lo ha dicho.

Sin duda el cronista, al hablar de «corrupto e incorrupto», confunde el Socialismo con el republicanismo (?) de Melquiades Alvarez y de «El Noroeste».

¿Que Quejido se fué porque al Socialismo le salieron nuevos directores en pugna con su ideología? Tampoco es cierto. Con él se fueron Loredo Aparicio, que hoy es instrumento del reformismo, y cuyo espíritu revolucionario ha quedado bien patente al ir a contraer matrimonio a la Basílica de Covadonga. (¡Qué respeto más escrupuloso para la concepción antirreligiosa de los comunistas, que se expresa en estas palabras: «La religión es el opio de la Humanidad»!) Roberto Alvarez, sobrino de don Melquiades, que ya se ha hecho monárquico como su tío; Merino Gracia, que figura como afiliado al Sindicato Libre en Barcelona; García Cortés, que fué a parar al romanonismo; Pedroso, que ya hace mucho que no está con el comunismo; Torralva Beci, que fué expulsado del comunismo, y tantos otros que siguieron el mismo camino.

Sigue diciendo el escribidor de «El Noroeste»:

El Socialismo se escindió. La derecha se alineó en contingentes gubernamentales. El Socialismo escindido, o sea la derecha, vuelve a verse dividido en derecha e izquierda.

El espíritu de Quejido no abandona su obra. La actual izquierda del Socialismo es la llamada a salvar al Partido de una lamentable catástrofe.

¿Dónde estarán esas derechas del Socialismo en alineación gubernamental? Y la división de hoy en derechas e izquierdas, ¿dónde está?

«La izquierda salvará al Partido de una catástrofe.» ¿De qué catástrofe? ¿Y qué izquierda va a ser esa que salve al Socialismo? ¿La de esos elementos que se fueron al comunismo, para después disgregarse e ir a militar a los partidos burgueses, a ver si les daban alguna prebenda?

Aviado está el Socialismo si ha de aguardar que ésos le salven.

El Partido Socialista sigue hoy el camino de la lucha de clases tan censurado por «El Noroeste», camino que ha inspirado toda su historia gloriosa, y sigue trabajando sin confusión de ninguna especie, sin compromisos ni concomitancias con nadie, por preparar en nuestro país el ambiente que es indispensable a la implantación del Socialismo.

Mas para que se vea la confusión que hay en la mente de este escribidor del órgano del reformismo monárquico de don Melquiades, vamos a reproducir este párrafo, verdadero modelo de incongruencia.

Dice así:

No es cualquier cosa la implantación de un régimen comunista. Se dice que en Rusia no ha sido posible establecer el comunismo integral. ¡Qué ha de ser! Por lo contrario, no nos extrañaría que un día apareciese Rusia vistiendo nuevamente el indumento burgués. ¿Es que un solo país puede vencer al mundo? Pues el mundo, con todos sus núcleos sociales, burgueses y obreros, ha formado el frente contra Rusia. No es—entiéndase bien—que nosotros propugnemos por el ideal comunista.

¡Cómo está esa cabeza!

Este hombre que aplaude a los comunistas que escindieron el Partido Socialista Español, prestando con ello un gran servicio a la burguesía y a la reacción, no es comunista. ¿Qué es? ¿Qué ideas tiene ese sujeto? ¿Ninguna? ¿Es acaso uno de los comunistas claudicantes? ¿Es acaso un instrumento de don Melquiades?

No es comunista, espera ver aún en Rusia un régimen burgués, porque supone que el mundo entero está contra ella.

Esto no es exacto, al extremo de que hoy Rusia está siendo favorecida por el capitalismo europeo y hasta americano, que va allí al olor de explotar los mejores negocios industriales de la República de los Soviets.

Y por lo que toca a la organización obrera y socialista, ésta no ha estado jamás contra la revolución rusa; al contrario, fué siempre su mejor defensora.

La organización obrera y socialista no está conforme con determinados procedimientos tácticos, que han aplicado y siguen aplicando los comunistas; pero de eso a combatir la revolución que acaba, queremos que sea para siempre, con las instituciones burguesas, hay una gran diferencia.

Pero, ¿cómo se explica el lector que estas cosas se puedan publicar en el órgano político de don Melquiades, que es quien más ha combatido en España la dictadura comunista en Rusia? ¿Cómo explicarse que los comunistas que hicieron la escisión en el Partido Socialista, sirviendo con ello, acaso inconscientemente unos, pero intencionadamente y acaso pagados otros, a la burguesía y a la reacción, que han combatido a don Melquiades y hasta le han injuriado, ahora sean acogidos benévolamente en las columnas de «El Noroeste», como supuestos defensores de la dictadura roja en Rusia?

En el fondo no hay más que un propósito innoble, el de envenenar a la masa obrera con insidias mezquinas, sembrando entre ella la confusión y la desorientación, para poder seguir sosteniendo un caciquismo político sin ideales, del que se benefician unos cuantos desaprensivos que tienen el cinismo de llamarse hombres liberales.

¡Hombres liberales! Ya, ya. Ya lo sabemos. Su libertad es la de poder continuar explotando a los trabajadores y medrando a costa de su trabajo. Pero el proletariado ya aprendió mucho, y no acepta esos mezquinos postulados liberales.

¡Valiente liberalismo el de los aliados de los conservadores en Asturias! Bastaría recordar lo que hicieron en las últimas elecciones de diputados provinciales en Asturias, en que ni aun se abrieron los colegios, para evitar la victoria del candidato socialista, que luchaba contra todos ellos.

En Asturias los reformistas no engañan a nadie. Y fuera de Asturias no significaron nunca nada. Si don Melquiades salió una vez diputado por la Mancha, fué por el apoyo de los grandes caciques, porque reformistas no los hubo jamás por la tierra de Don Quijote.

Es aleccionador el espectáculo que ofrecen los periódicos burgueses recogiendo triquiñuelas para agraviarnos. Ese espectáculo se ofrece casi a diario, con gran regocijo de nuestros adversarios; pero no se dan cuenta de lo contraproducente de su táctica.

Porque a nosotros nos alarmaría que esa Prensa y esos hombres nos alabaran. Que nos censuren, que continúen con nosotros su labor llena de injurias; es un honor que recibimos hasta con orgullo.

El petróleo en América

En Guatemala.

GUATEMALA, 22.—El ministro de la Industria ha firmado importantes contratos con diferentes Compañías, autorizándolas para efectuar trabajos de exploración en el subsuelo de Guatemala para la busca de petróleo.

Después de haber dictaminado favorablemente eminentes geólogos, se ha comenzado la preparación de varios pozos en El Estor.—Agencia Americana.

En el Brasil.

RIO DE JANEIRO, 22.—La Compañía brasileña de Petróleo procede a nuevos sondeos en Tatuhy (Estado de Sao Paulo) donde se han descubierto últimamente ricos vestigios de yacimientos petrolíferos. — Agencia Americana.

Domingo electoral en Francia

Victorias socialistas.

El domingo hubo varias elecciones parciales en Francia, por las cuales el cuerpo electoral pudo manifestar su estado de opinión.

Por el distrito XVIII de París ha sido elegido concejal el camarada G. Thomas por 6.916 votos, contra 5.878 el candidato reaccionario, Sabatier. En la primera votación habida el domingo anterior obtuvieron votos: Thomas, 4.594; Sabatier, 5.552, y el comunista Sadoul, 3.280. Este se había retirado en favor de los socialistas; pero si en el departamento del Aube todos los socialistas votaron por el candidato comunista, en París no todos los electores comunistas lo han hecho en favor de Thomas.

En Lila ha sido elegido diputado provincial el camarada Leroy por 4.087 votos; el cartel reaccionario obtuvo 2.775 votos; Balavoine, radical, 493, y Bacon, independiente, 96.

Se ha verificado también en Clermont Ferrand otra elección de diputados provinciales. Mally, socialista, alcanzó 1.050 votos; Reveyre, reaccionario, 1.012, y Vernai, radical, 817. Hay empate, pareciendo asegurada la elección del candidato socialista.

Por el departamento del Indre ha sido elegido un radical contra un reaccionario.

En el pequeño pueblo de Alnay sous Bois, cerca de París, para la elección de un consejero de distrito han obtenido votos: Cathala, radical, 2.515; Avrighi, comunista, 2.512, y Chevalier, socialista, 917.

En este pueblo no hay organización socialista.

"Nosce te ípsum"

De un artículo del señor Sánchez Pastor entresacamos estas líneas:

No cabe duda de que, como ocurre con los billetes del Banco de España, existe una serie D entre los intelectuales completamente falsa.

Este Sánchez es muy listo. No solamente conoce a mucha gente, sino que tiene el gran mérito de conocerse a sí mismo y la valentía de exhibir su retrato en medio de la calle.

Realmente merece una estatua.

Asteriscos

Un "Morris"

Si el lector está en trance de adquirir automóvil, podemos serle útiles con un consejo: decídase por el «Morris». Fundaremos este elogio desinteresado. Las razones son las siguientes: acabamos de conocer un coche de esa marca, que, en viaje largo, resiste sin cansancio ni síntoma de fatiga la más extremada velocidad. Pero hay algo mejor: que el coche no sufre deterioro, y conste que la carga no es liviana. Cada pueblo español donde el coche de referencia se detiene, descarga en él todos sus problemas, pretéritos, presentes y futuros. Problemas que el «Morris» traslada de un punto a otro, con un pasmoso desembarazo. Se trata, pues, de una marca hecha a desafiar todas las resistencias y a vencer con recursos admirables las mayores dificultades. Sus ocupantes, con los que hemos tenido ocasión de dialogar uno de estos días, están admirados de su resistencia. Es lo que se llama un buen negocio adquirir un «Morris» y ponerse desinteresadamente a recorrer España. Estos amigos nuestros —uno de ellos ventajosamente conocido por sus «noveletas» La pared de tela de araña *y otras muestras literarias de su notable talento artístico— han salido a caza de emociones. Van viendo España con ojos desapasionados e intenciones artísticas. Ningún pueblo, ni el más modesto, dejará de contribuir a la formación del caudal emotivo de estos dos viajeros ilustres, que han sentido comunicados de la generosidad de don Luis Bello, primer peregrino, iniciador generoso de estas excursiones a través de la vieja piel de toro. (Don Luis: dondequiera que usted se encuentre a estas horas—en su cuarto de trabajo o en una vereda remota de un remoto pueblo español—, discúlpeme la cita. La necesito para lo que usted, con su fina perspicacia, habrá alcanzado sin más que este inciso. En cuanto a la salud, que es lo importante, se la deseo completa.) Tiene el lector que disculparme también la debilidad del paréntesis, y ya, en gracia con todos, continuaré el elogio del «Morris».*

Va, viene, gira y vuelve con una precisión matemática. Responden los frenos, el carburador es dócil y el embrague responde con lealtad. Es, viajeros errabundos del calcetín de seda, el coche ideal. Este que nosotros hemos tenido ocasión de conocer, responde a esta elocuente característica: Máximo rendimiento, mínimo consumo. *Sus poseedores están encantados con él. Se confían en él con exceso, sin embargo, y nada de particular tendría que sufrieran percances no imputables al coche, sino a sus ocupantes. Pero la peripecia debe ser prevista en toda excursión de mucho aliento; un viaje sin peripecias es un bautizo sin sal, un amorío sin besos. En todo programa deportivo debe entrar, en medida prudente, un poco de sobresalto. Sólo regateando la vida se aprecia el valor de ésta. Nuestros amigos cazadores de emociones no tienen más remedio que habituarse, si es que ya no lo están, al regateo. Así acrecientan el interés del viaje y conseguirán ponerlo en actualidad. Lo importante es que el coche responda, y hasta el presente el* Morris, *por razones particulares, no deja margen para la queja. Va, viene, gira y vuelve todo, como se ha dicho antes, con precisión matemática.*

Avanza sobre los pueblos, se detiene en ellos, de preferencia en los Ayuntamientos, toman sus apuntes los viajeros, formalizan sus libretas justificadoras de la visita y... ¡adelante! Otro pueblo y otro y otro. Así centenares de aldeas, pueblos, villas y ciudades. España entera. Y todo con generoso desinterés; para conocerla, para amarla, para cantar sus glorias y referir sus costumbres, para inventariar la riqueza de este suelo español tan generoso y libre. ¡Qué dulce placer! Cuando parte el Morris *vemos alejarse a estos peregrinos entusiastas con un poco de pena y tristeza. Cuando terminen su caminata y se recojan a meditar sobre la colecta de sus emociones, no tendrán más remedio que parodiar el título barojiano:*

—¡España es ansí!

El 31862 es el número del teléfono de la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA.

Efémerides

Barrio y Mier

23 de junio de 1909.—*Muere en Madrid el catedrático de Historia del Derecho y político Matías Barrio y Mier. Nació en Verdeña (Palencia) el 10 de febrero de 1844. Su aplicación al estudio fué tan grande, que a los veinticuatro años tenía terminadas seis carreras. Entró por oposición en el profesorado, siendo catedrático en Vitoria, Zaragoza, Valencia, Oviedo, y últimamente en la Universidad Central, donde ganó la cátedra de Historia general del Derecho español. Al morir desempeñaba el decanato de la Facultad de Derecho en esta Universidad. Como político figuró en el partido tradicionalista, cuyas doctrinas sostuvo en el Parlamento desde las Constituyentes, en donde representó durante muchos años al distrito de Cervera de Pisuerga. Fué delegado en España del pretendiente don Carlos, en sustitución del marqués de Cerralbo. De 1867 a 1869 fué redactor del periódico carlista* La Cruzada.

¿Cuándo hay Plenos?

Hace mucho tiempo que el Ayuntamiento de Madrid no se reúne en sesión plenaria. Ahora correspondía hacerlo, y hasta las convocatorias estaban hechas; pero un orden del alcalde ha bastado para dejarlo todo en suspenso.

Nos parece una profunda equivocación del señor Semprún, porque si en la sesión de ayer se concedieron nueve licencias para otros tantos concejales, ¿quiere decirnos el alcalde quiénes van a quedar en Madrid para asistir a la sesión plenaria del mes de julio?

El alcalde no puede apetecer despachar los asuntos con un Ayuntamiento de concejales de rayadillo. Al contrario, lo que a Madrid le conviene es que a las sesiones plenarias acudan los concejales en propiedad, y que los problemas pendientes, con elevación de espíritu, se aborden. Esto no lo podrán hacer los concejales suplentes, no por falta de voluntad, sino de preparación, y, sobre todo, por cuestión de delicadeza, pues ausentes los efectivos, ellos se dedicarán a despachar los asuntos de trámite, o los expedientes en que ponga mucho interés la Alcaldía.

Nos parece, pues, un error este aplazamiento, que el señor Semprún debe acortar cuanto pueda.

En las cosas municipales, cuanta más diafanidad, mejor.

Luz y taquígrafos, como decía Maura.

Congreso de los industriales panaderos

Ayer se celebró la tercera sesión del Congreso patronal panadero.

Se acordó constituir la Federación patronal de la panadería y publicar un periódico que defienda sus intereses.

Los discursos que se han pronunciado sobre el particular han carecido de importancia.

Al tratar el problema del consorcio, don Pedro Martín se opone, en representación de los fabricantes de las afueras; pero lo hace porque no los admiten en el consorcio de Madrid.

Los fabricantes de Madrid defienden la actual situación del consorcio, porque, según sus manifestaciones, les sostiene el negocio.

La discusión no es, como se ve, idealista; es una simple rivalidad de negocio.

Se aprueba una conclusión en la que piden que no se concedan licencias para abrir fábricas de pan ni sucursales.

¿Y cuándo se cierran las que no reúnen condiciones higiénicas, que son la casi totalidad de las que hay en España?

Este acuerdo va contra la libertad industrial, que tanto defienden nuestras clases burguesas. Si esto se concediese, era tanto como conceder el monopolio de la industria a los actuales fabricantes.

También se acordó solicitar de los Poderes públicos que no se consideren sujeto a peso más que las piezas de pan de 1.000 gramos para arriba.

La representación de Valencia, que es la que ha mostrado mejor sentido durante el curso de los debates, se ha opuesto, por estimar que el pan de medio kilo también debe estar sujeto a peso.

Creemos que esta conclusión no les será concedida, porque perjudica extraordinariamente a los intereses del público.

Por este camino, van a declarar todo el pan de lujo. Así ya se puede ganar dinero.

Después trataron de la hora de dar comienzo a los trabajos, solicitando la reforma de la ley de supresión del trabajo nocturno, para poder empezar antes de las dos de la mañana.

Parece mentira que a estas alturas aún haya industriales de la panadería que piensen así.

Han pasado los años y no se han reformado las industrias, ni ha mejorado la cultura de los patronos panaderos para apreciar las ventajas que, tanto a los obreros como a la industria, reporta la transformación del trabajo.

La representación de Valencia se opone, por entender que es muy difícil lograr la reforma de esa ley en el sentido que lo solicitan los patronos, porque además está apoyada por acuerdos de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, y porque está demostrado, por lo menos en Valencia, que la reforma ha favorecido a la industria.

Para explicar el alcance de la ponencia habla José Rodríguez Folgueira, diciendo que lo que se pide no es realmente la modificación de la ley, sino que los Comités paritarios, cuando funcionen, se ocupen de dar unidad a la hora de comenzar los trabajos en cada localidad, dentro de los términos legales de la ley.

Folgueiras, en un momento de añoranzas pasadas, cuando iba con nosotros a los mítines en defensa del trabajo diurno, tuvo un párrafo feliz, diciendo que había que caminar hacia el día en que el trabajo de los panaderos se realice a plena luz del Sol.

Está bien; pero la idiosincrasia de la masa patronal no ha llegado a comprenderlo así.

Y es que para trabajar con la luz del Sol es necesario acabar con esas cuevas antihigiénicas, en las que no entre el aire ni la luz natural, que son un pudridero de los trabajadores de la panadería.

Luego se acuerda solicitar que la enseñanza sea libre y a capricho del patrono, autorizándoseles para tener el número de aprendices que quieran.

El problema tiene un gran interés: la enseñanza es libre generalmente. Lo que ocurre es que las Sociedades obreras han procurado regularla, porque los patronos, a pretexto de que eran enseñantes técnicos en los talleres, a varios obreros que ocupaban plaza no les pagaban jornales. Y esto es lo que desean volver a establecer.

¿Cómo no solicitan que en esto intervengan también los Comités paritarios?

Y sin embargo, intervendrán.

También han acordado que los Comités paritarios se ocupen de establecer un mínimo de trabajo por obrero, bien se a base de harina elaborada o de pan producido.

Esto no tiene otro propósito que el de burlar la jornada de ocho horas, establecida en algunas localidades, y que ante el giro que van tomando las cosas, procurarán establecerla los trabajadores de otras grandes localidades.

Y nada más que valga la pena de decir ha ocurrido en la sesión de ayer. Claro que es suficiente para que, tanto la opinión como los obreros panaderos, fijen su atención en ello, porque aunque el actual Congreso no representa más que una insignificante parte de los industriales de España, y por eso creemos que la autoridad moral de sus acuerdos es casi nula, conviene vivir alerta para que no nos sorprendan acontecimientos lamentables.

Cachin y Maurras tendrán que ir a la cárcel

PARIS, 22.—El ministro de Justicia ha dirigido una carta al presidente de la Cámara de los diputados anunciéndole la próxima detención de Cachin.

Este tiene un plazo de quince días para constituirse prisionero para cumplir una condena de seis meses.

Por otra parte, la Sala de Casación ha confirmado la sentencia de un año de prisión y mil francos de multa contra Maurras, codirector de «L'Action Française», por amenazas de muerte proferidas contra el señor Shrameck, ministro del Interior en el primer Gabinete Herriot.

La fecha del delito se remonta a fines de 1924.

Fernando de los Ríos, a Madrid

GRANADA, 22. — Ha salido para Madrid, donde permanecerá algunos días, marchando luego al extranjero, nuestro camarada Fernando de los Ríos. Se propone hacer una excursión por Francia e Italia, dirigiéndose después a Ginebra, en cuya Universidad dará cinco conferencias.

En la Casa del Pueblo de Madrid explicará el sabio catedrático una conferencia acerca de la reforma constitucional. Deseamos al querido compañero feliz viaje y muchos éxitos en su actuación cultural.

Un cura condenado por difamar

MUNICH, 22. — El Tribunal de Ansbach ha condenado a diez días de cárcel y 100 marcos de multa al sacerdote católico señor Sponsel por difamación, pues dijo en una reunión de criadas católicas que el señor Hittler había escupido ante una hostia.

El proceso se inició a petición del caluminado, que es agitador rasista.

Contra el terror en Rusia

PARIS, 22.—El Comité Central del Partido Socialdemócrata Ruso dirige un manifiesto a los trabajadores rusos emigrados incitándolos a organizar actos de protesta contra el terror de Rusia y en favor de la Revolución rusa.

«Ha llegado la hora—dice—de contener la mano sangrienta del terror y salvar las conquistas de la Revolución.»

EL PROBLEMA DEL MATADERO

Interesadas afirmaciones de los gremios

Ofrecíamos en nuestro artículo anterior dar a conocer las pretensiones e informes que a requerimientos de la Comisión especial han dado en forma verbal los representantes de las Sociedades La Unión y La Radical (que colaboraron en el Consejo de Administración del conde de Valfellano) y también el muy sustancioso del representante del Sindicato Industrial, creación de los antiguos y poderosos abastecedores, como es público y notorio.

* * *

La Unión y La Radical coinciden en sus manifestaciones y reconocen que el Matadero de Madrid, salvo algún error técnico y elementos escasos que pueden cumplirse haciendo las obras que sean necesarias, cumple sus fines, y en él debe ser donde se sacrifiquen todas las reses, puesto que en su construcción ha gastado el vecindario grandes sumas; pero, para que esto sea así, ha de prescindir el Ayuntamiento de considerar esta explotación como un negocio para rendir pingües ingresos, y muy especialmente ver el medio de solucionar una clara y evidente situación de inferioridad con respecto a aquellos señores que van a sacrificar sus reses fuera de Madrid, a los mataderos circunvecinos. Consideran, por esta causa, el problema grave, pues autorizada la introducción de carne, no cabe otra solución que la reducción de las tarifas de prestación de servicios proporcional y relativa a las que se cobran en los otros mataderos, por existir una gran diferencia.

Consideran un error el municipalizar el transporte, así como realizar las labores de mondonguería con personal municipal, y solicitan estos servicios para que se hagan por cuenta de las Sociedades, con lo cual se verificaría una gran economía; en caso de no accederse, debe hacerse una considerable rebaja, en las tarifas de mondonguería sobre todo.

Señalan deficiencias en la forma en que se hace el desuello, y la gran cantidad de pieles rotas de cordero, así como que por la gran escasez de agua se manchan mucho las pieles y tienen grandes depreciaciones.

Señalan que, además de los precios económicos de otros mataderos, también hay gran diferencia económica, porque todas las operaciones de matanza se hacen con personal de los que sacrifican allí las reses, y los subproductos se elaboran en mondonguerías particulares.

Señalan un considerable exceso de personal para todas las operaciones, que puede reducirse en gran cantidad.

Y terminan diciendo que, de continuar soportando por mucho tiempo la competencia ilegal existente entre los que sacrifican fuera y los que lo verifican en el Matadero de Madrid, tendrían que irse a buscar esta ventaja para ponerse en las mismas condiciones.

El Sindicato de Industriales dice textualmente:

«Es un fracaso completo la municipalización. Los mataderos rurales siguen su marcha ascendente; cada día hay más, y, por lo tanto, el de Madrid tendrá que luchar con nuevas competencias; por ejemplo, los de Galicia y Mérida. Para poder competir tenemos planteado un negocio industrial y mercantil. En el momento en que otros mataderos—los que acabo de mencionar—compitan con éste, nosotros adquiriremos la mercancía donde más barata nos la den. De nada sirven otras razones que se aduzcan; todo lo puede la competencia económica; todo lo vence, todo lo arrolla; opina que la municipalización debe desaparecer totalmente.

El personal puesto en nuestras manos, quizás por nuestra presión constante y por nuestra autoridad directa sobre él, se vería obligado a realizar todas las operaciones con el máximo rendimiento de trabajo. Esto hoy no es posible, porque carecemos de la autoridad necesaria para ello.

Prueba de lo que hoy sucede es lo que ocurre con los cueros, que están depreciadísimos por no existir autoridad directa ni vigilancia constante sobre el que trabaja; y por esto propongo que el personal sea por nuestra cuenta, y no habría inconveniente en dar una determinada cantidad de pesetas a fin de quedarnos con él, pues sin esto no se podrá jamás competir con los Mataderos de las afueras.

Con referencia a la mondonguería, las tarifas son caras y el personal no rinde, y es porque no tiene interés en conservar la casa.

Yo he sacrificado en Carabanchel y en Fuencarral, y allí se pagan dos pesetas al Ayuntamiento por cada res vacuna que entra, y 15 céntimos por cada cordero. El personal es mío. El Matadero de Carabanchel, en el semestre pasado, tuvo de ingresos pesetas 12.000, y 300 menos de gastos.

Estamos conformes con la forma como se hace el servicio en los Mataderos de las afueras porque lo hacemos nosotros.

En cuanto a la instalación, sanidad e higiene, he de manifestar que cuantas campañas se hagan en este sentido en contra serán injustas. En ellos hay tanta sanidad como en cualquiera de los mejores del mundo; y se da el caso de que algún veterinario del Matadero de Madrid pertenece a la vez a alguno de estos otros, y, por lo tanto, hemos de concederles la misma competencia cuando ejercen su profesión en un lado que en otro.

La solución que propongo es que desaparezca la municipalización y que el personal corra todo a nuestro cargo.

En cuanto a los servicios del Matadero de Madrid, están en perfectas condiciones y las deficiencias nacen del régimen implantado.

Nosotros no tenemos abastecedores; nos abastecemos nosotros mismos del ganadero, y pedimos un régimen libre.

Estamos en relaciones con los mataderos rurales de Galicia, y han comenzado a mandar género a prueba, y si llegamos a un acuerdo a base de economía, nos quedaremos con toda la producción de los mataderos rurales de Galicia, para empezar desde 1.º del próximo enero, en vagones frigoríficos. Las carnes de la Argentina salen a 23 céntimos kilo allí, y aquí, a 3,50 pesetas; la diferencia es bastante grande, y como se trata de carnes frías, no tendremos impedimento por parte del Gobierno.»

* * *

Oportunamente desvirtuaremos las afirmaciones que, con gran despreocupación, se hacen por los gremios interesados en desprestigiar al Ayuntamiento.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Las reformas militares en la Cámara francesa

PARIS, 22.—Contra la casi totalidad de los miembros de su grupo, el señor Painlevé sigue defendiendo con obstinado empeño la ley Militar preparada por el Estado Mayor, opuesta en absoluto a las promesas que se hicieron a los electores.

La oposición se encuentra dirigida por los socialistas, que presentan enmiendas en casi todos los artículos.

Al artículo 1.º, Renaudel presentó una enmienda tendente a que la movilización no se pueda llevar a cabo por decreto sin consultar previamente al Parlamento. El ministro de la Guerra, señor Painlevé, dijo que la movilización es una prerrogativa gubernamental; pero que no implica la declaración de guerra.

Burdo sofisma, que le costará algunos disgustos al señor Painlevé. Viendo que la Cámara le era adversa, planteó la cuestión de confianza, que amedrenta siempre a las tropas radicales. La enmienda socialista fué rechazada por 381 votos contra 160.

Sobre el artículo 3.º, Renaudel propuso que el ejército no sea utilizado en caso de huelga. Poincaré intervino en auxilio de su ministro de la Guerra, diciendo que la enmienda era contraria a la Constitución. Fué, al fin, rechazada por 330 votos contra 200. La mayoría de los radicales votaron con los socialistas.

En el artículo 4.º, Renaudel propuso que los miembros del Consejo Superior de Guerra fueran nombrados por el Parlamento. También fué rechazada esta enmienda por 345 votos contra 151.

Al final de la sesión se desechó una demanda de interpelación del realista Grandmaison sobre el encarcelamiento de León Daudet.

¿ES CON ESTOS CON LOS QUE HEMOS DE ALIARNOS?

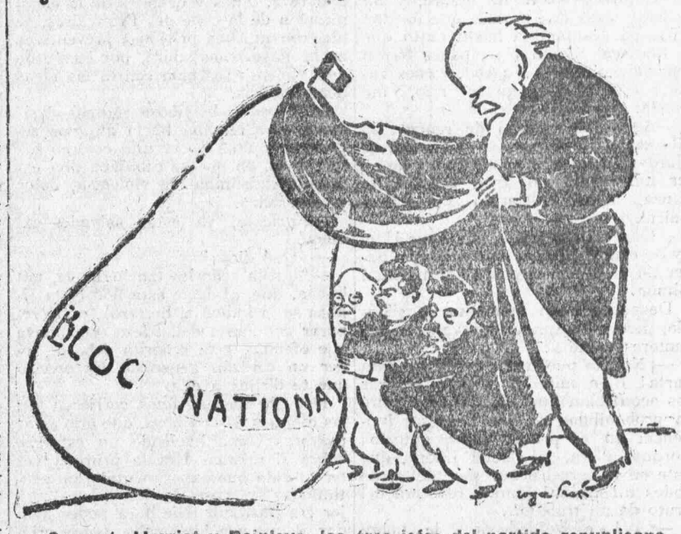

Sarraut, Herriot y Painleve, los tres jefes del partido republicano radical francés, bajo el manto protector del Bloque Nacional y de su guía más reaccionario, Poincaré.

Nuestras Federaciones Nacionales

La Gráfica Española.

Pésames.—Con ocasión de la muerte del camarada Antonio García Quejido han dirigido comunicaciones a esta entidad, expresándonos su más sentido pésame por la desaparición del insigne caudillo obrero, las siguientes entidades:

Asociación Local y Federación Nacional de Cocineros de Madrid; Secciones Gráficas de Zaragoza, Avilés, Vitoria, Cartagena, La Línea y San Sebastián; Federación Local de Pamplona y el compañero García Alberola, de Elche.

A todos ellos se les ha mostrado la gratitud del Comité Central por el acto de solidaridad y cariño que realizaban al conllevar el sentimiento producido entre nosotros por el fallecimiento del gran maestro Quejido.

Diferencias.—En Madrid, y con ocasión del régimen de personal empleado en los talleres tipográficos de «Diana», ha surgido una diferencia entre el patrono de dicha Casa y las Secciones de Cajistas e Impresores de esta corte.

A pesar de la buena disposición de ambas entidades, que se esforzaron, inútilmente, ante la ofuscación patronal, en presentar fórmulas que salvaban el interés de las partes litigantes, las diferencias se agrandaron y hubieron de retirar a sus respectivos asociados de los mencionados talleres de «Diana», suceso acaecido el día 11 del corriente.

Conocido el asunto por el Comité Central, y escuchado el informe del Subcomité de Castilla la Nueva, aquél acordó subvenir económica y moralmente a las derivaciones que el conflicto tiene, conforme a lo establecido en el estatuto federal.

Los Comités paritarios. — Estando casi la totalidad de nuestras Secciones incluídas en el Censo electoral social, y esperándose de un momento a otro la convocatoria para la elección de los Comités paritarios, exhortamos una vez más, y muy reiteradamente, a las escasas Secciones que aún no lo hayan hecho o ultimado, que a la mayor brevedad realicen cuantas gestiones en el sentido indicado deban realizar, para poder en su día ejercer el derecho que las disposiciones sobre la materia dicha nos otorgan.

Son momentos extremos que importa no desperdiciar en bien de los intereses de clase y de organización.

El Congreso Internacional. — Han remitido el cuestionario correspondiente sobre la asistencia al Congreso tipográfico internacional que se ha de celebrar en París las Secciones de Burgos, La Línea y Cajistas de Madrid.

Las tres se pronuncian porque la Federación Española esté representada en el comicio tipográfico internacional.

Próximo a expirar el plazo para la presentación de los cuestionarios de referencia, impetramos de las Secciones que aún los tengan en su poder nos los remitan a la mayor brevedad, pues importa que la decisión que se tome respecto a tan vital cuestión tenga el refrendo de la mayoría de las Secciones.

Contrato de reciprocidad.—La Federación Tipográfica Noruega ha aceptado el contrato de reciprocidad que se le ha propuesto, con algunas modificaciones, por la Española.

Nueva Directiva.—La Sección de La Línea ha nombrado nueva Junta directiva, en vista de que la anterior ha extinguido ya su curso reglamentario, la que queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Milán; secretario, Agustín Avellaneda; tesorero, Juan Bueno; vocales: José Riveros y Luis Regullo.

La de Metalúrgicos.

Se ha reunido el Comité de esta Federación para tratar los asuntos siguientes:

El compañero Pascual Tomás, de Valencia, dice que las localidades donde deben celebrarse actos de propaganda por la Federación son Alicante, Alcoy, Villarreal, Castellón y Valencia. El Comité acuerda que esta campaña se realice a la mayor brevedad, designando para hacerla al compañero Carrillo. Asimismo acuerda que, aprovechando este viaje, se vaya hasta Palma de Mallorca, cuyos compañeros han solicitado también un acto de propaganda.

El secretario informa de haber estado el domingo último en Guadalajara, y que la conferencia hubo de quedar aplazada para el domingo próximo por dificultades que surgieron a última hora.

La Sección de Salamanca pide detalles del funcionamiento de la Escuela de Aprendices Metalúrgicos de Madrid, y que vaya el secretario a explicar una conferencia, que servirá de colofón a una labor de organización que está realizando.

Se acuerda reunir los datos que piden, una vez los facilite el Sindicato de Madrid, y autorizar al secretario para que vaya a explicar la conferencia tan pronto le sea posible.

El delegado de la segunda zona, compañero Eusebio Pérez, da cuenta de la marcha progresiva de la Sección de Badajoz, que cuenta ya con 66 asociados.

El Sindicato de Vigo remite las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestres del año actual, y el importe de «El Metalúrgico» hasta el mes de junio inclusive. Pide nota de lo que adeuda por propaganda, para abonarlo.

Se acuerda girar doscientas pesetas a la Internacional de Metalúrgicos con destino a los compañeros de Finlandia.

El Sindicato de Peñarroya abona las cuotas de los dos primeros trimestres del año actual.

Se da lectura a la correspondencia enviada por Secretaría durante la semana, siendo aprobada; y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Campaña de propaganda.

La campaña de propaganda acordada realizar por la Federación Nacional de Metalúrgicos se ajustará al itinerario siguiente:

Día 30 de junio, por la noche, en Alicante; día 1.º de julio, en Alcoy; día 2, en Valencia; día 3, en Villarreal; día 4, en Castellón; día 7, en Palma de Mallorca.

Con fecha de ayer se ha remitido a todas las Secciones interesadas el itinerario con las horas de llegada del conferenciante—que será el que suscribe—y nota del tema, que es el siguiente para todas las conferencias: «Utilidad de los Comités paritarios de la industria metalúrgica.»

Se recomienda con mucho interés a todas las Secciones de las localidades arriba indicadas organicen las conferencias en las fechas señaladas, a fin de que la excursión pueda efectuarse sin entorpecimientos que dependan de su voluntad resolver.—Por el Comité: Wenceslao Carrillo, secretario.

La de Camareros.

El lunes ha celebrado su reunión ordinaria el Comité Nacional de esta Federación, conociendo y resolviendo los siguientes asuntos:

La Federación Internacional del Gremio envía relación del estado en que se hallan nuestras Secciones confederadas de Bélgica, Dinamarca, Francia, Hungría, Países Bajos, Noruega, Suecia, Rumania y Suiza. Todas estas Secciones hermanas han formulado recientemente peticiones, unas a los Poderes públicos y otras a sus respectivas Patronales, cuyo resultado ha sido satisfactorio.

La Comisión que intervino ante la Secretaría de Corporaciones para, de acuerdo con nuestros compañeros Cocineros, la Federación Patronal Hotelera y la Hispano-Americana de Grandes Hoteles, regular la forma de petición de Comités paritarios, da cuenta de su gestión, siendo aprobada.

La Unión profesional de Palma de Mallorca y Unión Gaditana, de Cádiz, solicitan el ingreso en la Federación, con 94 y 65 adheridos, respectivamente. Se acuerda aceptar el ingreso de dichas Secciones, e indicar a la segunda que a la mayor brevedad que le sea posible reforme el apartado G) del artículo 1.º de sus estatutos, por estar éste en pugna con los principios de la Nacional.

El compañero F. Galán, administrador de EL SOCIALISTA, nos indica la conveniencia de que nuestras Secciones se suscriban a dicho órgano en la Prensa y que seamos nosotros los que nos encarguemos del cobro de estas suscripciones, previo acuerdo entre las dos partes. Se acuerda contestarle que se atenderá, como siempre, la primera de sus indicaciones, y que respecto a la segunda entendemos que deben ser las Secciones las que directamente abonen sus suscripciones a la Administración.

«La Unión», de Valladolid, da conocimiento de la solución del conflicto que con la Patronal hotelera de dicha localidad sostenían. También nos advierten nuestros camaradas vallisoletanos que, debido a que los afectados por dicho conflicto han vuelto al trabajo, previo pago de los jornales desde el día en que habían sido despedidos hasta el que han sido readmitidos, dispongamos de las cantidades que en concepto de solidaridad las Secciones han enviado. Se acuerda que dichas cantidades pasen a la Tesorería en calidad de cuotas ordinarias.

El secretario dió cuenta de la correspondencia recibida y tramitada durante la semana con las Secciones de Palma de Mallorca, Ciudad Real, Zamora, Bilbao, Cádiz, Jerez de la Frontera, Alcoy, Tánger, Castellón de la Plana, Vigo, Córdoba, Alcázar de San Juan, Burgos y San Sebastián.

Administración. — Se han recibido giros para satisfacer la cuota extraordinaria, en concepto de solidaridad, para nuestros compañeros de Valladolid, de las Secciones siguientes: Ciudad Real, Toledo, Alcoy, Zaragoza, Pamplona (cotización ordinaria), Palma de Mallorca (extraordinaria), Zamora, Castellón, Pamplona (extraordinaria), Burgos y Madrid.

La de Gasistas, Electricistas y Similares.

En la reunión celebrada el día 13 del actual por el Comité de esta Federación se trataron los asuntos siguientes:

Los compañeros de la Sección del Tudor, de Zaragoza, remiten las cuotas del segundo trimestre, informan al Comité de las dificultades que encuentran para engrandecer la Sección todo lo que ellos desearían y del disgusto que ha producido el que se los excluya de los Comités paritarios de nuestra industria. Se acordó contestar lo que procede.

Los compañeros de Pueblonuevo del Terrible dan cuenta de las satisfactorias impresiones recibidas de los compañeros de Puertollano.

Fué aprobada la correspondencia enviada a Salamanca, Castellón y Jerez, así como la remitida al Arte de Imprimir de Madrid.

Se recibió prensa obrera.

Los compañeros presidente y secretario contestaron satisfactoriamente a diversas preguntas hechas por varios compañeros.

El secretario dió cuenta de las condiciones para la portada de la revista de la Federación, y, después de darse por enterados los demás compañeros, se aprobó por unanimidad lo realizado por aquel compañero.

Se trató ampliamente de la necesidad de hacer una propaganda oral. Todo el Comité reconoció la gran necesidad de efectuar dicha propaganda; pero ante la imposibilidad de poderla realizar ahora por diversas razones, se acordó intensificar la propaganda por escrito.

Por unanimidad se acordó que conste en acta el sentimiento por la muerte del que tanto trabajó en defensa de los obreros, compañero Antonio García Quejido, y enviar el pésame por tan sensible pérdida a la Asociación del Arte de Imprimir.—*El Comité.*

La Federación Local de la Edificación

Reunión del Comité Central.

Se ha reunido en sesión ordinaria el Comité Central de esta Federación. Abrió la sesión el compañero Manuel Charlán, de Entarimadores. Actuó de secretario el compañero Agapito Cerrón, de Carpinteros del Hormigón Armado.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasada lista, se comprobó la falta de asistencia de las representaciones de Constructores de Mosaicos, Desmontistas, Fontaneros y Vidrieros, Pintores, Albañiles de Barajas y Ramo de Construcción de Vallecas. Total, seis representaciones.

Por unanimidad se acordó que constase en acta el sentimiento producido por la muerte del compañero Antonio García Quejido.

En relación con el fallecimiento de tan excelente camarada, se aprobó lo actuado por la Ejecutiva al asistir oficialmente al sepelio, y su criterio de dedicar en el próximo número de «El Trabajo» el recuerdo que merece el camarada desaparecido.

Se trataron los siguientes asuntos tramitados por la Ejecutiva en la Federación Patronal Madrileña:

Modificación de las cláusulas—pedida por nosotros—del contrato de trabajo vigente para Instaladores Electricistas; modificación que ha sido admitida por los patronos electricistas y la Federación Patronal, renovándose con este motivo todo el contrato de trabajo existente.

El Comité Central aprobó lo actuado.

Reclamación contra los señores Mayo Hermanos, por no emplear en sus obras peones de mano; la cual, después de varias tramitaciones, se ha resuelto favorablemente, corrigiéndose la anormalidad.

Se dió por enterado el Comité Central.

Dióse también por enterado el Comité de una reclamación a la Viuda de Rivera, por desnido injusto de una cuadrilla de embaldosadores, y cuyo asunto está pendiente de una reunión que ha de celebrarse con la Federación Patronal, la Sociedad de Maestros Embaldosadores y el patrono.

Sobre una reclamación pendiente por anormalidades en el trabajo, contra la Sociedad Ormaeche, se acordó por el Comité Central, autorizar a la Ejecutiva para que siga tramitando este asunto hasta conseguir una solución favorable.

Fué aprobada la respuesta dada a la Federación Patronal con las condiciones para el arreglo del conflicto que se viene sosteniendo con el patrono don Pablo Cantó Navarro por rebajar tres pesetas los jornales.

Se trató de lo que viene sucediendo en las obras del Nuevo Hospicio Provincial.

Se acordó visitar al señor presidente de la Diputación Provincial y hacer determinadas gestiones por el excesivo número de elementos extranjeros y forasteros que se han traído a esas obras por los contratistas, a pesar de la gran crisis de trabajo.

Dióse por enterado el Comité Central de la petición hecha al señor alcalde presidente para que obligue a los propietarios de fincas a sanear las atarjeas de su propiedad y a hacer la acometida de las mismas que no lo estén a la red oficial general.

Se informó de la mala calidad de la piedra artificial que se emplea en una colonia de hoteles, cuyo asunto se ha denunciado al arquitecto de la obra, estando, pendiente de realizar una comprobación, en su compañía, de todo lo denunciado. El Comité se dió por enterado, y acordó esperar a que esa comprobación se realice, para tomar acuerdos.

Fueron designados los compañeros Anastasio de Gracia, de Albañiles; Gerardo Cuadrado, de Fontaneros y Vidrieros; Edmundo Domínguez, de Entarimadores, y Luis Díez, de Marmolistas, para que, en unión de otro compañero que designe la Ejecutiva, confeccionen un proyecto de reforma del actual reglamento de la Federación, cuyo estudio ha de hacerse a base de caja centralizada.

Fué designado el compañero José Román para vicepresidente de la Mesa de discusión del Comité Central, y el compañero José Barriobero, para secretario de actas, de carpinteros del Hormigón Armado e Instaladores y Montadores Electricistas, respectivamente.

Se entró en el turno de preguntas, haciendo varias la representación de Albañiles de Madrid, que fueron contestadas, levantándose la sesión, por haberse agotado el orden del día, a las once de la noche.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

A los obreros cocineros madrileños

Se convoca a los afiliados a la Asociación General de Cocineros de Madrid a junta general extraordinaria, que se celebrará los días 26, tarde y noche; 28, noche; 30, noche, y 2 de julio, tarde y noche, para discutir el siguiente orden del día:

Discusión y aprobación del proyecto de reglamento.

Proposición de Directiva sobre el compañero José Gómez Linde.

Proposición de Directiva sobre la cuota de entrada.

Proposición de Directiva sobre los aspirantes que han solicitado el ascenso.

Proposición de Directiva sobre el régimen interior de la Asociación.—La Directiva.

* * *

La Comisión que suscribe tiene el honor de someter a vuestro estudio, deliberación y discusión el adjunto proyecto de reforma de reglamento.

La Comisión ha basado su labor en el escrito en que la Junta directiva solicitó de la asamblea la reforma de reglamento, y que, a su vez, la asamblea lo sancionó.

Creemos, pues, que hemos abordado en el proyecto la reglamentación de subsidio de paro y sus causas, y al mismo tiempo la proporcionalidad de las sanciones por infracción, acondicionando el sistema de pago por semanas en lugar de hacerlo diariamente, con el fin de descongestionar el movimiento diario de Caja.

Queda recogida también la aspiración de la Asociación en lo que respecta a la creación de una pensión por senectud e inutilidad, y queda recogido el acuerdo del Congreso referente a los grupos afectos a Madrid, e igualmente el modo de clasificación del personal, condición indispensable para que las plazas sean ocupadas por derecho, al mismo tiempo que se evita el enojo que produce cuando se adjudica a uno una plaza y se cree otro con más derecho a ella.

Ha sido preocupación costante de esta Comisión el punto referente a la cotización, por entender que debían dividirse las cuotas con arreglo a categorías, e igualmente la percepción del socorro por paro forzoso, y esto, que indudablemente es lógico y justo, no puede hacerse, por el exceso de parados; es decir, que las cuotas tendrían que elevarse considerablemente para diferenciar las categorías, por cuyo motivo dejamos la cotización y la cantidad de socorro lo mismo que están, si bien creamos otro de 1,50 para aprendices.

Teniendo en cuenta que el proyecto ha de sufrir alguna modificación en las asambleas, esta Comisión concede de ocho días a los asociados con el fin de que hagan aquellas modificaciones que tengan por conveniente en el margen que tiene el proyecto, rogándoles las remitan a la Comisión con el fin de que al acudir a las asambleas tengan un criterio sobre la enmienda propuesta.—La Comisión.

El decreto sobre Organización Corporativa

La reforma de algunos artículos

La «Gaceta» publicó ayer nuevamente el real decreto-ley que insertó en su número del martes, que ayer dimos nosotros, rectificando una palabra que falta incluir en el artículo 13, que quedará redactado del siguiente modo:

«Artículo 13. Los Comités paritarios interlocales estarán formados por siete vocales patronos y siete obreros e igual número de suplentes.

El presidente y vicepresidente, que serán ajenos a la profesión, se designarán libremente por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Existirán también los demás cargos que establece el artículo 11, elegidos en la forma y ponderación en él preceptuadas. El vicepresidente, cuando concurra con el presidente, tendrá voz, pero no voto.»

Lo que pasa en la Asociación de Vecinos

Hay elementos pertenecientes a la Asociación de Vecinos de Madrid que sienten un verdadero horror cuando suponen que los obreros puedan llegar a tener cargos en la Junta directiva. Uno de estos elementos, según todos nuestros informes, es el actual tesorero, señor Morterero. Más de una persona que tiene motivos para saberlo nos ha dicho que cuando entre las Directivas se hablaba de la posibilidad de que algún obrero (claro que se trata de obreros manuales, ya que, para su desgracia, ni el señor Morterero ni ninguno de los directivos viven de sus rentas) pasara a formar parte de la Directiva, exclamaba: «¡No, por Dios; no traigan aquí a obreros, que ya estoy harto de aguantarlos!»

¿Por qué tendrá tanto temor el señor Morterero a que algún obrero forme parte de la Directiva? Porque obrero es nuestro amigo Carrillo, y no es el citado señor uno de los que menos le han aplaudido en los actos de propaganda organizados por la Federación de Entidades Ciudadanas, y en el último organizado por la Asociación de Madrid, al que Carrillo acudió, invitado por la Junta directiva actual. ¿Es que al señor Morterero le gustan los obreros cuando tratan de defender los intereses del vecindario en una labor de propaganda, y, en cambio, no los quiere como fiscalizadores de su actuación en la Junta directiva?

Tal parece desprenderse de lo ocurrido en la última junta general al no dejar hacer uso de la palabra a Carrillo, primero, y después, cuando se propuso a este amigo para formar parte de la Comisión revisora de cuentas, se aprovechó el alboroto producido por los pocos asociados que defendían a la anterior Junta directiva y defienden a la actual, para levantar la sesión sin haber aprobado las actas ni las cuentas, y sin dejar elegida la Revisora. ¿Por qué negar a los obreros asociados su derecho a formar parte de la Directiva? Porque nosotros sabemos que hay obreros manuales, de esos que dicen las cosas sin eufemismos, que tienen un concepto de sus deberes al frente de las Asociaciones muy distinto al de muchos señores directivos de la de Vecinos de Madrid. Y la realidad nos está demostrando a todos que hacen falta muchos obreros de esos que ganan su jornal en el taller, en la fábrica y en la obra, para que la Asociación entre por el camino que debe seguir, si queremos que cumpla en todas sus partes la labor para que fué creada. Si no se hace así, los resultados seguirán siendo tan desastrosos como hasta aquí.

También tienen muchos señores una prevención muy pronunciada en contra de los socialistas. ¿Con qué fundamento?

Ya lo diremos en otro artículo.

UN VECINO

¡Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA!

"Hacia la acción integral"
por
REGINO GONZÁLEZ
TREINTA CENTIMOS
Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA.

BAR EL BUEN RECUERDO
JORGE JUAN, 3
Se recomienda el exquisito café de este Bar.

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas
Grandes novedades
CASA YUSTAS
Plaza Mayor, 30 MADRID

"VIVERT"
Como aperitivo es insustituíble.
Como digestivo no tiene rival.
Con mariscos es estupendo.
En los postres es delicioso.
Representante: Gregorio Latorre, calle Quevedo, 3 y 5.

SASTRERÍA
BENÍTEZ
SOMOS CORTADORES Y NO COMERCIANTES. VED NUESTROS ESCAPARATES. Proveedor de las Sociedades Cooperativas «El Regulador», «La Motora», «El Distribuidor», «La Reguladora Móvil» y «La Cúpula».
INFANTAS, 42

Tornero mecánico, práctico en los trabajos de utilaje, se necesita para desempeñar la plaza de encargado de la sección de máquinas. Dirigirse a «Sociedad Española del Carburador IRZ», apartado 78, Valladolid.

Bar Metro
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Los grandes pensadores

	Pesetas.
VICTOR HUGO.—Páginas escogidas	0,75
F. PI Y MARGALL.—Las clases jornaleras	0,75
VOLTAIRE.—Miscelánea Filosófica	0,75
J. P. PROUDHON.—La Propiedad	0,75
F. LAURENT.—Crítica del Cristianismo	0,75
EDUARDO BENOT.—Temas varios	0,75
ELISEO RECLUS.—El hombre y la Tierra (fragmentos)	0,75
E. RENAN Y M. BERTHELOT.—Las Ciencias históricas y las ciencias naturales	0,75
EMILIO ZOLA.—Crítica social	0,75
J. MICHELET.—De los Jesuitas	0,75
CAMILO FLAMMARION.—La vida	0,75
DIDEROT.—La religiosa	0,75
F. LAMENNAIS.—Palabras de un creyente	0,75
P. KROPOTKINE.—Palabras de un rebelde	0,75
J. J. ROUSSEAU.—El contrato social	0,75
H. SPENCER.—Creación y evolución	0,75
J. JAURES.—El Socialismo	0,75
STUART MILL.—El Utilitarismo	0,75
CH. DARWIN.—El hombre y su origen	0,75
L. TOLSTOI.—La gran tragedia	0,75
TEIXEIRA BASTOS.—La Familia	0,75
SALMERON Y PI MARGALL.—La Internacional	0,75
POMPEYO GENER.—Filosofemas	0,75
F. P. Y MARGALL.—El Cristianismo y la Monarquía	0,75
F. PI Y ARSUAGA.—Preludios de la lucha (dos tomos)	0,75

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

MADERAS.-EXPLOTACIONES FORESTALES.-TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, CUENCA Y ARANJUEZ
HORACIO ECHEVARRIETA
FERNANFLOR, 2.-MADRID
Teléfono 14734
ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

Folletín de EL SOCIALISTA 45

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

le ponen en libertad; y si tiene mujer e hijos que no tienen más recursos para vivir que su trabajo diario, ¿qué hacen en tanto que su único apoyo se halla en la cárcel? Tienen hambre, frío, lloran.

Estas tiernas y sencillas palabras de la Jibosa hicieron estremecer a Agrícola.

—¡Un mes sin trabajo!—dijo con aire melancólico. Y mi madre, y mi padre, y esas dos jóvenes que forman parte de esa familia hasta tanto que el mariscal Simón o su padre hayan regresado a París... ¡Ah!, tienes razón; esta idea, a pesar mío, me asusta.

—Agrícola—exclamó de repente la Jibosa, si te dirigieses a monsieur Hardy... es tan bueno, tiene un carácter tan bondadoso, que, prestándote fianza, quizás dejarían de perseguirte.

—Desgraciadamente, monsieur Hardy no está en París; ha tenido que hacer un viaje con el padre del mariscal Simón.

Después de un momento de silencio, deseando Agrícola desvanecer sus temores, añadió:

—¡No, no puedo dar crédito a esta carta! Bien mirado, prefiero esperar los acontecimientos. Al menos, tendré la probabilidad de justificar mi inocencia en el primer interrogatorio; porque, al fin, mi buena Jibosa, que esté en la cárcel o que me oculte, de todos modos, mi familia carecerá del fruto de mi trabajo...

—¡Ay!, es verdad—dijo la pobre muchacha—; ¿qué determinación tomar? Dios mío, ¿qué haremos?

—¡Ah!, ¡mi buen padre!—dijo para sí Agrícola—; si mañana sucediese esta desgracia... ¡qué golpe para él al despertarse, cuando ahora acaba de dormirse tan alegre!

Y el herrero ocultó el rostro con las manos.

Desgraciadamente, los temores de la Jibosa no eran exagerados, porque es bien sabido que en esta época del año 1832, antes y después de la conspiración de la calle des Prouvaires, se hicieron muchas prisiones preventivas en la clase trabajadora, por efecto de una violenta reacción contra las ideas democráticas.

De repente, la Jibosa rompió el silencio que reinaba hacía algunos segundos, y un vivo carmín coloreó sus facciones, en que se dibujaba una expresión indefinible de violencia, dolor y esperanza.

—Agrícola, ya estás salvado—exclamó.

—¿Qué dices?

—Aquella señorita tan hermosa, tan buena, que, al darte esta flor (y la Jibosa se la indicó al herrero), pudo reparar con tanta delicadeza una oferta que ofendía, esta señorita debe de tener un corazón generoso. Es preciso que te dirijas a ella.

Dos gruesas lágrimas corrieron por las mejillas de la Jibosa, que dijo estas palabras como haciendo un esfuerzo sobre sí misma. Era la primera vez en su vida que experimentaba un sentimiento doloroso de celos; otra mujer era bastante feliz para poder ayudar al que ella idolatraba, pobre criatura impotente y miserable.

—¿Lo crees así?—exclamó Agrícola sorprendido—; ¿qué podrá hacer esa señorita en este asunto?

—¿No te ha dicho: recordad mi nombre, y en cualquiera ocasión, dirigíos a mí?

—Sin duda...

—Esa señorita, por su elevada posición, debe de tener buenas relaciones, que podrían protegerte, defenderte; mañana temprano irás a verla, le dirás francamente todo lo que te sucede, y le pedirás su apoyo.

—Pero, mi buena Jibosa, ¿qué quieres que haga?

—Escucha; recuerdo que en otro tiempo mi padre nos decía que había evitado el que encarcelasen a uno de sus amigos dando por él una fianza. Fácil te será convencer a esa señorita de tu inocencia, y una vez que te haya hecho el favor de prestar la fianza, creo que nada tendrás que temer...

—¡Ah!, ¡pobre niña!, es muy duro pedir semejante servicio a una persona que no se conoce...

—Créeme, Agrícola—dijo tristemente la Jibosa—, nunca te aconsejaré nada que te degrade a los ojos de los demás, y sobre todo, ¿me entiendes?, sobre todo, a los de esa joven. No se trata de que le pidas dinero para ti, sino de que te preste fianza para no verte sin trabajo, a fin de que tu familia no carezca de recursos. Créeme, Agrícola, semejante petición es noble y digna de ti; el corazón de esa señorita es generoso, y te comprenderá; esta fianza, para ella, no será nada... para ti, muchísimo, puesto que así aseguras la subsistencia de tu familia.

—Es verdad, mi buena Jibosa—dijo Agrícola con abatimiento y tristeza—; quizás será mejor dar este paso. Si esa señorita consiente en hacerme ese servicio, y una fianza, puede, efectivamente, preservarme de la cárcel, estaré preparado para lo que pueda sobrevenir. Pero no, no—añadió el herrero, levantándose—; nunca me atreveré a dirigirme a esa señorita. ¿Con qué razón lo haría? ¿Qué tiene que ver el corto servicio que le he hecho, al lado del que voy a pedirle?

—¿Crees, pues, Agrícola, que una alma generosa mida los servicios que pueda prestar por los que ha recibido? Ten confianza en mí, por lo que toca al corazón: no soy más que una pobre criatura que no puede compararse a ninguna otra persona; nada soy, nada puedo. Sin embargo, estoy segura que esa señorita tan superior a mí experimentará lo que yo siento en este momento; sí, como yo comprenderá lo cruel que es tu posición, y, con alegría, dicha y reconocimiento, hará... lo que yo haría... si estuviese a mi alcance otra cosa que el sacrificarme inútilmente.

La Jibosa dijo estas últimas palabras sin quererlo, con una expresión tan dolorosa, y era tan aflictiva la comparación que hacía de sí esta desgraciada, oscura y desdeñada, miserable y contrahecha, con Adriana de Cardoville, resplandeciente de juventud, hermosura y opulencia, que Agrícola se sintió conmovido al punto de derramar lágrimas, y, dándole la mano, le dijo con acento enternecido:

—¡Qué buena eres! ¡Cuánta nobleza, cuánta razón y qué delicadeza tan exquisita hay en ti!

—Desgraciadamente, no puedo hacer más que eso: aconsejar.

—Y seguiré tus consejos, mi buena Jibosa, porque los dicta el alma más elevada que conozco. Además, me has tranquilizado sobre este paso, persuadiéndome que el corazón de la señorita de Cardoville vale tanto como el tuyo...

Esta comparación cándida y sincera hizo casi olvidar a la Jibosa lo que acababa de sufrir; tan dulce y consoladora fué su emoción. Porque si para algunas criaturas condenadas al sufrimiento hay dolores desconocidos del mundo, también a veces experimentan humildes y tímidas alegrías que éste no llega a comprender. ¡La más mínima palabra de tierno afecto que los realce a sus propios ojos es tan bienhechora, tan inefable para estos pobres, condenados por la general a los desprecios y malos tratamientos y a la duda terrible de sí mismos!

—Así, quedamos en que irás mañana por la mañana a casa de esa señorita, ¿no es verdad?—exclamó la Jibosa, llena de esperanza—. Al amanecer, bajaré a la puerta de la calle a vigilar, a ver si noto algo que me parezca sospechoso y poderte avisar.

—¡Buena muchacha!—dijo Agrícola, cada vez más conmovido.

—Es preciso que vuelvas a tu cuarto antes que tu padre se despierte. El barrio en que vive esa señorita es tan solitario, que casi será ocultarte el ir allá.

—Me parece oír la voz de mi padre—exclamó Agrícola.

Efectivamente; el cuartito de la Jibosa estaba tan cerca del chiribitil del herrero, que éste y la costurera, prestando atención, oyeron a Dagoberto, que decía en la oscuridad:

—Agrícola, ¿duermes, hijo mío? Yo ya he echado mi primer sueño... estoy deseando echar la lengua a pacer.

—Vete pronto, Agrícola—dijo la Jibosa—; tu ausencia le pondría en cuidado. De todos modos, mañana no salgas de casa hasta que sepas si he visto algo que pueda inquietarte.

—Agrícola, ¿no estás aquí?—repitió Dagoberto, en voz más alta.

—Aquí estoy, padre mío—dijo el herrero, saliendo del cuartito de la Jibosa y entrando en el de su padre—; había ido a cerrar un postigo que batía el viento, temiendo que el ruido te despertase.

—Gracias, hijo mío; pero, a la verdad, que no es el ruido lo que me ha despertado—dijo alegremente Dagoberto—, es el hambre que tengo de charlar contigo. ¡Ah! ¡Pobre muchacho! Es una sed que devora a un anciano padre que hace dieciocho años que no ha visto a su hijo.

—¿Quieres que encienda luz, padre mío?

—No, no, eso sería lujo; hablemos en las tinieblas, porque me producirá más efecto el verte al amanecer. Será como si te viese por vez primera.

Cerróse la puerta del cuarto de Agrícola, y la Jibosa no oyó nada más. La pobre criatura se echó vestida sobre la cama, y no pegó los ojos en toda la noche, esperando con pesar que apuntase el día para poder velar sobre Agrícola. A pesar de sus vivas inquietudes para el día siguiente, algunas veces se entregaba a la meditación con una amarga melancolía, comparaba la entrevista que acababa de tener en medio del silencio de la noche con el hombre a quien amaba en secreto, y lo que hubiera sido esta entrevista a haber reunido el encanto y la hermosura, si hubiera sido amada como ella amaba, con un amor casto y desinteresado. Mas luego, pensando en que nunca debía conocer los atractivos de un cariño correspondido, se consoló con la idea de haber sido útil a Agrícola.

Al amanecer, la Jibosa se levantó silenciosamente, y bajó a la calle a ver si había algún indicio de peligro para Agrícola.

CAPITULO XXXII

El despertar.

Empezaba a clarear, y Dagoberto y Agrícola estaban ya de pie. Este último había conseguido dominarse para disimular sus vivas inquietudes, porque la reflexión había aumentado sus temores. La reciente conspiración de la calle des Prouvaires había motivado un sinnúmero de arrestos preventivos, y el hallar algunos ejemplares de su canción de los «Trabajadores libres» en casa de uno de los jefes de este malogrado complot podía, en efecto, comprometer pasajeramente al joven herrero. Ya hemos dicho que su padre no sospechaba sus angustias.

Sentado al lado de su hijo sobre el borde de su delgado lecho, el soldado, que desde el alba se había vestido y afeitado con una exactitud militar, tenía entre sus manos las de Agrícola; en su rostro se pintaba la alegría, y no se cansaba de contemplarle.

—Vas a reírte de mí, hijo mío—le dijo—; pero daba la noche al diablo para poderte ver a la luz del día, como te veo ahora. Enhorabuena, nada pierdo. Otra tontería: me place que lleves bigote; ¡qué hermoso granadero a caballo hubieras hecho! ¿No has tenido nunca ganas de ser soldado?

—¿Y mi madre?

—Es verdad; y, además, creo que ya ha pasado el tiempo del sable. Nosotros los viejos no somos ya buenos sino para estarnos en un rincón de la chimenea, como una carabina enmohecida; pero hemos trabajado en nuestro tiempo.

—Sí, vuestro tiempo de heroísmo y de gloria—dijo Agrícola con exaltación.

Y luego añadió con voz tierna y conmovida:

—¿Sabes que es bueno y hermoso ser tu hijo?

—En cuanto a lo de hermoso, nada comprendo; tocante a lo bueno, debe de serlo, porque te amo con orgullo. Cuando pienso en que esto empieza ahora, ¿no es verdad, Agrícola? Soy como los hambrientos que han estado algunos días sin comer. No se reponen sino poco a poco... Así, ya puedes pensar que me desquitaré, hijo mío, mañana y noche... todos los días. Mira, no quiero pensar más en ello; ¡todos los días! me deslumbra, me confunde, pierdo el juicio...

Estas palabras de Dagoberto causaron a Agrícola una sensación penosa, pues creyó ver en ellas el presentimiento de la separación que los amenazaba.

—¿Conque eres dichoso? ¿Monsieur Hardy sigue siempre siendo bueno contigo?

—¿El?—dijo el herrero—; es de lo mejor que hay en el mundo, el más equitativo y bondadoso; ¡si supieses todas las mejoras que ha hecho en su fábrica! Comparada con las demás, es un paraíso en medio del infierno.

—¿De veras?

—Ya verás qué bienestar, qué alegría, qué cariño se lee en los rostros de todos los que emplea, y con qué placer y ardor se trabaja.

—¡Ah!, ¿eso quiere decir que monsieur Hardy es un mágico?

—Un excelente mágico, padre mío, puesto que ha conseguido que el trabajo tenga sus atractivos; este es el placer. Además de un salario propor-

Lo del día

Santiago Alvarez.

Ayer regresó a Oviedo nuestro compañero Santiago Alvarez, después de haber pasado varios días en Madrid.

Nuestro camarada Santiago Alvarez es en la actualidad secretario general del Sindicato de Labradores de Asturias, afecto a la Unión General, y desde hace muchos años viene trabajando por las ideas socialistas en la región asturiana con una fe y un cariño enormes.

Al despedir a nuestro veterano correligionario, le deseamos mucha salud para seguir recorriendo las aldeas asturianas predicando la buena nueva del Socialismo.

¡Falta hace que haya en Asturias muchos hombres como Santiago Alvarez!

El Canal de Isabel II y la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se ha reunido la Cámara de la Propiedad Urbana, bajo la presidencia de don Luis de la Peña, concejal corporativo de la citada Cámara, para tratar diversas cosas; entre ellas dar cuenta de haber aceptado su nombramiento para el primer grupo, segunda categoría, don Luis Mac-Crohón, concejal de la época del conde de Vallellano.

El Pleno de la Cámara se dió por enterado del nombramiento de don Emilio Antón para arquitecto jefe de la entidad, teniente de alcalde primero del anterior Ayuntamiento.

En esa reunión dió cuenta el señor Díaz Cañabete, como representante de la Cámara en el Canal de Isabel II, de su gestión, y sobre ciertos extremos que se debaten en este organismo pidió la opinión del Pleno, por ser muy interesantes para la propiedad urbana.

El señor Peña formuló un índice o programa de las aspiraciones de los propietarios, y, según la referencia de la Prensa, fué acogido por el Pleno de la Cámara con muestras de aprobación.

¿Qué es lo que se debate en el Consejo de Administración del Canal que es de tanto interés para los propietarios, y qué aspiraciones contiene ese programa aprobado por la Cámara de la Propiedad Urbana?

No lo conocemos, porque la Cámara se lo calla, y ante este silencio nosotros suponemos que lo que los propietarios piden no beneficia al Canal, y, por tanto, al pueblo de Madrid.

Nosotros suponemos que la Cámara no ha incluído en ese programa de aspiraciones la inmediata construcción de la segunda conducción de aguas que el Canal tiene proyectada y no consigue construir.

¿Por qué no pide la Cámara de la Propiedad, de una manera franca y decidida, la inmediata ejecución de estas obras, ya que son tan necesarias para el pueblo de Madrid?

Cuando la Cámara no divulga el índice de aspiraciones aprobado por su Pleno, será porque solamente beneficia a los propietarios, y se lo calla por no caer más honda en su crónica impopularidad.

Hay que pedir la construcción del segundo Canal, señores de la Cámara.

Ernesto Vilches, gravemente enfermo

Según noticias procedentes de Buenos Aires, el notable primer actor español Ernesto Vilches, que al frente de su compañía estaba actuando en la República de Bogotá, se halla gravemente enfermo, por lo que ha sido sometido a una difícil operación quirúrgica, cuyos resultados se desconocen todavía.

Con todo fervor hacemos votos porque el ilustre comediante salga bien de este grave trance, y porque no tengan confirmación las pesimistas impresiones de última hora.

Don José Salaberry ha muerto.

Ayer, a las dos de la tarde, murió de un ataque de uremia don José Salaberry, decano de los arquitectos municipales.

Hace unos días sufrió el preclaro arquitecto un accidente de automóvil, sin que hubiese sufrido lesiones que hicieran temer tan fatal e inesperado desenlace.

El señor Salaberry estuvo al servicio del Ayuntamiento madrileño muchos años, y entre las obras particulares y municipales que proyectó y dirigió se cuenta la Gran Vía, aún sin terminar en su tercer trozo.

Lamentamos la desgracia, y a la familia del ilustre fenecido le enviamos nuestro sentido pésame.

El Consejo Nacional del Combustible.

Ayer se reunió el Pleno del Consejo Nacional del Combustible.

Estudió la fórmula del carburante oficial de alcohol-gasolina, acordándose, en armonía con el dictamen de la sección tercera, una mezcla de alcohol anhídrido y gasolina al 50 por 100.

Esta fórmula puede aplicarse a los motores actuales sin modificaciones.

El viaje de don Alfonso a Londres.

Anoche, en el sudexpreso de Hendaya, emprendió el viaje a Londres don Alfonso. Le acompaña el duque de Miranda.

Fué despedido por las reinas doña Victoria y doña María Cristina, el presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, autoridades, embajadores de Francia e Inglaterra, palatinos y otros elementos oficiales.

El presidente del Consejo entregó al duque de Miranda la nota en que contesta el Gobierno de España a las proposiciones francesas sobre Tánger.

Esta nota, como ya hemos dicho, la entregará el duque de Miranda al señor Quiñones de León a su llegada a París.

Los periodistas preguntaron al presidente, quién contestó que no había nada de interés. Solamente, añadió, que el rey ha firmado varios decretos de personal, cuya relación se facilitará.

Don Alfonso permanecerá de riguroso incógnito en París mañana, y el sábado por la mañana saldrá con dirección a Inglaterra.

A su regreso a España se quedará ya en San Sebastián.

El petróleo.

Esta madrugada se facilitó a la Prensa una nota oficiosa relativa al monopolio del petróleo.

Los republicanos federales

Anoche se celebró en el Círculo Republicano Federal de la calle del Oso la Fiesta del Programa, como es costumbre anual.

Presidió don Joaquín Rocamora, quien pronunció breves palabras para exponer la significación del acto que se celebraba, y cedió la palabra a don Manuel Hilario Ayuso, quien se lamentó de que la opinión no asistiera a esta campaña. Según él, quien crea que con él está la opinión se equivoca; la opinión—dice—«no está»; es decir, está en estado pasivo.

Asegura que la opinión pública está ausente absolutamente de todos los sectores. Reconoce que los republicanos no tienen fuerza para instaurar la República, como se ve por la deserción de los elementos republicanos en estos actos.

Defiende el programa del partido republicano federal y el sistema que habría de emplear en la gobernación del país, aunque—dice—sería ridículo hablar de gobernar por ahora, puesto que los partidarios de la forma federal parece no sienten inquietudes en estos momentos.

Dirige un ruego a los simpatizantes para que estudien el programa del partido y hagan proganda del mismo.

Le sigue en el uso de la palabra don Joaquín Pi y Arsuaga, haciendo historia de cómo se fundó el programa, que es el compendio de toda la idea republicana federal.

Alude a las preocupaciones de los partidos, y habla de las divisiones que hay entre los republicanos, producidas por ambiciones, que, en cierto modo, se explica, y que hacen inútil la labor de los republicanos.

Reconoce que los socialistas siguen unidos dentro de su Partido, sin querer colaborar con nadie; aunque estima un error el que no concedan a la forma republicana toda la eficacia que tiene.

Terminó asegurando que ningún otro partido tiene tan bien definido su programa de gobierno.

La concurrencia fué escasa.

Ayuntamiento

Reunión de la Permanente.

Bajo la presidencia del señor Semprún se reunió ayer la Comisión municipal permanente, comenzando la sesión a las doce menos veinte minutos, para terminar poco después de las doce de la mañana.

Se aprobaron sin discusión tres decretos de la Alcaldía castigando a un empleado a la privación de dos meses de haber y apercibimiento de destitución en caso de reincidencia por falta de asistencia al servicio; a un mes a otro, por igual causa, y suspensión de empleo y sueldo al tercero.

Se concedieron licencias a nueve concejales que la habían solicitado.

Al aprobarse los pliegos de condiciones para anunciar por subasta el suministro de piedra partida con destino a las obras municipales hasta el 31 de diciembre de 1931, el señor Miró y Trepat dijo que el contratista de las obras de pavimentación que habían de ejecutarse en el segundo trimestre del año actual tenía una fianza de 25.000 pesetas, correspondiente al importe de 193.000, y que esta cantidad había subido ya a 750.000, sin que la fianza hubiese aumentado en la proporción debida; y para que no vuelva a ocurrir ese mismo caso, propuso que por cada 100.000 pesetas que aumente el presupuesto deposite como fianza el contratista que haga las obras el 10 por 100. Fueron aprobados los pliegos y la enmienda.

Se acordó que el Ayuntamiento se muestre parte en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por tres individuos del Cuerpo de Bomberos contra el acuerdo del Ayuntamiento que determina se cumpla la sentencia que anuló varios ascensos de bomberos graduados, volviendo a su categoría de bomberos de segunda.

Sobre la revisión de precios de la contrata del Matadero, como consecuencia de seis reclamaciones importantes 245.614,80 pesetas, se aprobó el informe que han presentado los letrados consistoriales.

A petición del alcalde del Ayuntamiento de Cuenca se accedió a que la Banda municipal de Madrid vaya a aquella capital a dar tres conciertos, en los días 5, 6 y 7 del próximo septiembre, previo abono de 4.000 pesetas por cada concierto, más los gastos que ocasione la expedición.

A petición del señor Ruiz de Velasco, quedó sobre la mesa una proposición de abono de horas extraordinarias al personal de las diez Tenencias de Alcaldía por los trabajos de quintas, y otra en que piden también horas extraordinarias por los trabajos que origine la confección del presupuesto ordinario para 1928.

Se concedieron sin discusión 52 licencias para construir casas en el Extrarradio.

Al final de la sesión, el señor Suquía pidió al alcalde una relación de automóviles del Ayuntamiento, determinando a qué servicio se dedican; los expedientes de compra de cada uno y los gastos que hayan tenido, y preguntó: «¿Los tenientes de alcalde están exentos del pago del impuesto municipal de rodaje? Hago la pregunta—dijo—, porque tengo noticia que algún teniente de alcalde actual o anterior no ha satisfecho lo que le correspondía del citado impuesto por su automóvil particular.

El alcalde contestó en voz alta, para que se le oyera bien, perfectamente enterado de lo que decía, que no había entre los actuales tenientes de alcalde ninguno que estuviera en deuda con el Ayuntamiento por falta de pago de impuestos, y que de los anteriores no podía responder.

El señor Barrado dijo que concedía mucha importancia a lo indicado por el señor Suquía, y propuso que se abriese expediente a la mayor brevedad para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir algún teniente de alcalde.

El señor Semprún, que siguió muy atento las palabras de los señores Suquía y Barrado, ofreció abrir el expediente y tramitarlo con la velocidad pedida.

Un espontáneo dijo que el dueño de la casa del cuarto que ocupa hace doce años quiere echarle a toda costa, y le persigue, llevándolo a los Tribunales por cualquier pretexto.

Como todo esto no le ha dado resultado, un secretario del Gobierno civil, que lo es a la vez del casero, ha denunciado que no está en condiciones habitables el citado cuarto y que hay que hacer obras de consideración, por lo que lo van a desahuciar de él. Pidió justicia al Ayuntamiento.

La propuesta del marqués de Orellana.

Ayer siguieron los comentarios a la propuesta hecha por el marqués de Orellana, que ha sido teniente de alcalde en la anterior etapa, propuesta en la cual se pide que la Alcaldía se abstenga de comprar el Packard que está ya usando en arriendo—aunque el escudo de Madrid está incluso pintado en el auto que utiliza la Alcaldía—, y que, caso de comprar algún coche, sea de producción nacional.

También ha sido muy comentada la alusión que el marqués de Orellana hace de que «se restituya el coche Fiat al servicio municipal», porque si eso fuere exacto, la Alcaldía tendrá que abrir expediente para castigar al funcionario municipal que haya usado el coche Fiat para actos particulares.

¿No cree el señor Semprún que esto del coche Fiat, que dice persona tan ponderada como el marqués de Orellana, conviene esclarecerlo con un expediente?

En estas cosas de adquisición de coches oficiales conviene ir siempre muy despacio y muy sobre seguro.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Emilio Zapatero y José Pol; suplente, Roque García.

Jurados patronos: Lucio Rodríguez y José Guinea; suplente, Francisco Junoy.

A las diez.—Antonio Moreno Arriarán, ex empleado de oficina, reclama salarios devengados a su ex patrono Rodolfo Wasmann.

A las diez y media.—Camilo Sánchez Aroca, camarero, reclama diferencia entre el sueldo percibido y el pactado colectivamente entre patronos y obreros los dueños del café Oriental, Ventura y Esteban Alonso.

A las once.—Serafín Ruiz, Manuel Martínez, Pedro Alvaro, Vicente Domínguez, Pascasio Castaño y Gregorio Martín reclaman cumplimiento de contrato a la Sociedad La Nueva Panera Industrial.

A las once y media.—Macario Cristóbal Gómez, dependiente de comercio, reclama salarios devengados, horas extraordinarias y festivos que trabajó e indemnización por despido al patrono Eduardo Arenal.

A las doce.—José María Galesa, albañil, que trabajando en una obra de la calle de Abascal el día 8 de enero, al transportar una espuerta de cascotes, tropezó, cayendo, y al darse un golpe con una viga se produjo una hernia, estrechez y ciscitis, reclama indemnización de un año al patrono Francisco Granados y a la Sociedad de seguros «Le Soleil».

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De seis y media a ocho y media de la tarde: Concierto por la orquesta Artys, retransmisión del que dará la Banda municipal en el Retiro y lección del curso de Esperanto por don Mariano Mojado.

A las diez de la noche: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Emisión literariomusical dedicada a España. Programa propuesto por Unión Radio a la Unión Internacional de Radiofonía de Ginebra. (Cada emisora europea adherida a dicho organismo radiará en esta fecha un programa análogo.) Charla sobre España, con ilustraciones musicales. Lectura del primer capítulo del «Quijote». Representación del prólogo y segundo cuadro de la comedia de don Jacinto Benavente «Los intereses creados». Esta emisión será retransmitida por las estaciones de Barcelona EAJ 1 y Bilbao EAJ 9. Noticias de última hora.

Leyes y togas

Vista de la causa por el choque de trenes de Villaverde Bajo

Los informes.

El fiscal señor Mena pronuncia un informe a base de latiguillos; comienza diciendo que los adelantos en las comunicaciones hacen en la actualidad totalmente imposibles los choques y los descarrilamientos ferroviarios; que si un maquinista loco o desacreditado traspasa el disco cerrado de una estación, el legislador, con un estrecho reglamento, previno que el jefe de la estación mantenga la libre circulación de los trenes; hace referencia a las declaraciones del jefe del tren de Toledo, que en el sumario dijo que el disco y el cuadro de señales estaban cerrados, y en la vista solamente lo afirmó de éste último, rectificando su primera declaración; que la imprudencia está en haber dado entrada al tren de Getafe, y el jefe de la estación declaró que lo había recibido.

Dice que las partes tienen más datos para tasar los daños que el representante de la ley, y que el Código penal señala la responsabilidad de la Compañía. Llama héroe al maquinista Montero, que conducía el expreso de Andalucía, y aunque hubiese cometido una imprudencia no habría ocurrido nada de no concurrir la imprudencia de los demás, y si hubiese vivido y obrado con imprudencia también se habría sentado en el banquillo, como todos los que cometen imprudencias deben ocuparlo.

Termina pidiendo se condene a los acusados a un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Don Ricardo de la Cierva, actuando de acusador privado, en nombre de la familia Brumenthal, comienza diciendo que ejerce la acción criminal porque la civil la ejerce aparte en pleito civil, actualmente en suspenso, a las resultas de esta causa, y que deplora tener la necesidad de acusar, y expone su criterio, ya que el ministerio fiscal lo ha dejado en libertad a las acusaciones privadas.

Dice que el jefe de estación y el maquinista cometieron la misma imprudencia en días anteriores; que el día de autos no había tiempo para admitir el tren número 3, sabiendo que el 92 venía a su hora y no podía admitirlo, porque el reglamento marca la admisión con un mínimo de cinco minutos; reconoce que había un suplente del jefe, pero éste se hallaba allí e hizo la admisión, y el 7 del mismo mes se cometió igual imprudencia. No se ha hablado del freno automático hasta la celebración de la vista, y el tren paró suavemente, sacando la conclusión de que no fué usado; al acercarse a las estaciones los trenes deben ir con precaución, según el artículo 75 del reglamento de Policía de ferrocarriles, y desde que es visible la señal cuadrada hasta donde paró el tren hay cerca de 300 metros, y el maquinista tuvo tiempo de parar; si no lo hizo, fué porque quería recuperar los minutos perdidos, y si trató de dar marcha atrás, fué por haber cometido ya una imprudencia; cita una sentencia del Supremo de 2 de septiembre de 1904 y el artículo 78 del reglamento, que ordena la señal de peligro con el silbato de la máquina, y la imprudencia, de no hacerla. Saca la cuenta de tiempos, distancias recorridas y velocidades para deducir que el choque ocurrió a las 20 h., 31 m., 2,40 s. más tarde de la hora en que debió tener efecto el cruce.

Hace el cálculo de velocidades para deducir que el expreso marchaba a 40 kilómetros por hora en el momento del choque. El maquinista del tren número 3 tuvo tiempo de retroceder; disponía de un minuto y cuarenta segundos, y no cumplió el artículo 22 del reglamento, que ordena a los maquinistas estar en la máquina hasta el último momento; hubo, pues, imprudencia profesional; hay muchas imprudencias que no se penan; deplora tener que solicitar condena, y pide la imposición de un año y ocho meses a los acusados. La responsabilidad subsidiaria de la Comapñía está clara conforme el artículo 21 del Código penal y 1.104 del Código civil. Actualmente, todos los días, se ve que se exigen y pagan fortísimas indemnizaciones por los accidentes.

Don José Atard, en nombre de doña Concepción Sánchez, viuda del señor Bernal, actuando como acusador privado, trata de los hechos fortuitos y de su previsibilidad e imprevisibilidad, extendiéndose en su estudio para sacar la consecuencia de que el choque era previsible, no fortuito; define la temeridad, y cita las sentencias del Supremo de 11 de octubre de 1898 y de 26 de mayo de 1908, añadiendo que en este caso no hubo ni diligencia ni precauciones.

Se queja de las interrupciones de la presidencia de la Sala cuando preguntaba a un testigo que demostraba pagó indemnizaciones, no como se dice en los documentos unidos a los autos, en calidad de socorro a las familias damnificadas, sino como compra de renuncia de acciones por temor que los Tribunales condenasen a la Compañía al pago de mayores cantidades, y eso que ha pagado algunas de cien mil pesetas; dice que su cliente entabló negociaciones con la Compañía, y que no hubo convenio por disparidad de criterio entre la familia del señor Bernal y la viuda.

El señor Sánchez Eznarriaga, representante de la Compañía, pide la palabra para rectificar conceptos, negándosela el presidente.

Continúa el señor Atard, diciendo que, tomando por base y haciendo los cálculos de probabilidades, sin tener en cuenta ascensos ni aumentos de sueldo, y haciendo el descuento legal, como el señor Bernal murió a los cuarenta y cinco años, le quedaban veinticinco de vida, y la indemnización que corresponde percibir a sus familiares es la de 132.512,80 pesetas, y termina solicitando se condene a los acusados y a la Compañía de ferrocarriles de conformidad con lo pedido por las acusaciones privadas.

Se suspende la vista hasta hoy, a las diez y media.

Causa por atentado.

En la Sección segunda comparece Francisco de la Fuente, que se embriagó la noche del 13 de octubre de 1926, y, según el fiscal, golpeó y mordió a un guardia que le detuvo en la plaza de los Carros, y por ser reincidente le pedía la imposición de pena de tres años y cinco meses de prisión correccional, por ser, además, borracho habitual.

El letrado señor González Rothwos (don Mariano) solicitó, después de una prueba favorable, la absolución, o alternativamente dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa. Quedó para sentencia.—*Paredes.*

Vascongadas

Un Comité paritario.

BILBAO, 22.—Después de pasado un mes en cabildeos, a requerimiento del delegado regional del Trabajo se ha constituído el Comité paritario circunstancial, el cual ha sido formado por la Comisión de huelga nombrada por los obreros anteriormente.

Se reune la Agrupación.

El sábado se reunió la Agrupación Socialista de Bilbao, tomando entre otros acuerdos el de presentar una proposición al Pleno de la Federación Vasco-Navarra, y nombrar corresponsal de EL SOCIALISTA al compañero Alfonso Calzada.

También se reune el Pleno de la Federación de Sociedades Obreras.

El mismo día celebró su pleno la Federación Local de Sociedades Obreras. En él fueron aprobadas todas las proposiciones presentadas, que ya conocen nuestros lectores, a excepción del aumento de cuota, el cual quedó a estudio de una Comisión.—A. Cillán.

Una despedida.

Con una modesta cena, a la que acudió un buen número de camaradas, hemos despedido al compañero Sevilla (hijo), que marcha a Santander obligado por motivos de salud.

Hemos manifestado nuestro afecto de amigos y compañeros al camarada Sevilla por sus buenas condiciones personales y por lo mucho que trabajó en Bilbao por las ideas socialistas y societarias, estas últimas desde la Secretaría de la Sociedad «Unión y Concordia».

A Santander va animado nuestro amigo de los mejores propósitos, y a la vez que cuidará de su salud, luchará por los ideales emancipadores como él sabe hacerlo.—Sánchez de León.

El domingo se inauguró oficialmente el ferrocarril eléctrico.

IRUN, 21.—Anteayer tuvo efecto la inauguración oficial de la línea del Midi, entre Burdeos y Hendaya.

De la estación de Burdeos salió el tren inaugural, arrastrado por una magnífica locomotora eléctrica, y llegó a Bayona en 110 minutos. Es decir, en dos horas menos diez minutos.

Presenció dicho acto el ministro francés M. Tardieu.

La ventaja con este procedimiento es enorme. Dentro de poco tiempo, cuando ya esté en pleno servicio el sistema eléctrico, podrá hacerse el viaje a Burdeos, que ahora tarda desde San Sebastián unas seis horas, en menos de cuatro. Se invertirá, poco más o menos, el mismo tiempo en ir a la capital de la Gironda que a Bilbao, y, como es de suponer, con mayores comodidades.

Existen dos tipos de locomotoras: una para los trenes de mercancías y ómnibus, con una velocidad máxima de 90 kilómetros a la hora, y otra para los rápidos y los expresos, con una velocidad máxima de 130 kilómetros.

La comodidad que este ahorro de tiempo supone hará mucho más fáciles los viajes a Burdeos, y luego a París, aunque las tarifas han subido bastante estos tiempos.

— Siguen los trabajos de reparación y relleno de la vía entre Hendaya y Urrugne, que el temporal de aguas desprendió días pasados y que ocasionó el descarrilamiento del expreso de París.

El director general de Aduanas.

El director general de Aduanas, don Pablo Verdaguer, acompañado de su secretario, señor Peña, y personal de la Aduana de San Sebastián, han efectuado una visita de inspección a la de esta localidad.

Lo mismo hizo en la de Pasajes.

El señor Verdaguer regresó hoy, después de estas inspecciones, a Madrid.—G. L.

Ultima hora

Inglaterra pide el predominio de los mares.

GINEBRA, 22.—Míster Gibson conferenció detenidamente con el delegado japonés en la Conferencia del Desarme naval, quien expuso el criterio del Japón acerca de no poder aceptar el que se aplique a sus navíos auxiliares la proporción 5-5-3 que se convino en la Conferencia de Wáshington. El representante japonés no cederá en este extremo, aunque tenga que hacer otras concesiones.

En la reunión celebrada hoy por los representantes de las naciones inglesa, japonesa y norteamericana, Inglaterra manifestó que el predominio marítimo le era necesario para su seguridad.

Esta actitud de Inglaterra ha inquietado bastante a la representación de Norteamérica, haciendo ver la imposibilidad de admitir su inferioridad marítima.—Argos.

Quiere asustar a unos amigos y le matan a tiros.

PARIS, 22.—Un español, llamado Camilo Carvallo, de cuarenta y tres años, vendedor de flores, entró en una taberna, donde se hallaban dos compañeros de profesión, llamados Neri y Cara, de nacionalidad italiana, conversando y bebiendo amigablemente con ellos.

Al abandonar los tres el establecimiento, Carvallo sacó una navaja de grandes dimensiones con el propósito de asustar a sus amigos; pero Neri, molesto por la broma, empuñó una pistola y disparó repetidas veces contra Carvallo, atravesándole el corazón.

Camilo falleció instantáneamente.

El agresor fué detenido por las autoridades.

El difunto deja mujer y seis hijos en la mayor miseria.—Argos.

La salud de Briand.

PARIS, 22.—Han desaparecido por completo los temores que inspiraban la salud del ministro de Negocios extranjeros, M. Briand.

Aunque la dolencia continúa en estado estacionario, el doctor Max, que le asiste, ha asegurado que el restablecimiento total no se hará esperar, si el enfermo observa el reposo y la calma que se le han aconsejado.—Argos.

Los socialistas franceses y el Gobierno.

PARIS, 22.—La minoría socialista de la Cámara ha anunciado que en los primeros días del mes de julio interpelará al Gobierno acerca de la política financiera y extranjera desarrollada por el mismo.—Argos.

El conflicto ruso-polaco.

LONDRES, 22.—Los periódicos dicen que, a pesar de la rectificación oficial de los Soviets, éstos enviarán una tercera nota a Polonia sobre la actuación de los revolucionarios rusos en aquel país.—Argos.

Créditos a Rusia.

LONDRES, 22.—Se asegura que importantes casas inglesas de maquinaria textil han concedido a elementos rusos un crédito de dos millones de libras esterlinas en maquinaria textil, que será enviada a Rusia durante el año 1928.—Argos.

Los teatros

MARAVILLAS.—Debut de las hermanas Pinillos y de Conchita Piquer.

Cuando ya iba dejando de llenar el público la sala de este teatro, Campúa ha tenido el acierto de volverle a atraer anunciando en los carteles la reaparición de tres estrellas, de tres estrellas de primera magnitud, y anoche, una vez más, se vió concurridísimo el coliseo de la calle de Malasaña.

De la jornada de anoche diremos que triunfaron clamorosamente las bellísimas Laura y Victoria Pinillos, tan identificadas con el verdadero espíritu que debe animar a las artistas del género frívolo, y que Conchita Piquer fué acogida con aquellas manifestaciones de cordialidad a que es acreedora esta guapísima muchacha.—A.

ROMEA.—Dos reapariciones y un debut.

En la constante renovación de artistas que la Empresa del teatrito de la calle de Carretas procura hacer desfilar por el escenario, lo mejor de cada género, ayer nos presentó tres números nuevos.

La orquesta Bianco Bachicha, compuesta de argentinos que han tomado cariño al público madrileño, y con los que corresponde éste yendo a verlos y a aplaudirlos en la ejecución de obras musicales de su país, siendo autores de muchas de ellas los directores, poco debemos decir por haber actuado recientemente en Maravillas, que hace bien pocos días se despidieron de aquel público.

Gloria Bayardo, la hermosa y consumada actriz, en sus recitaciones de poesías de autores españoles e hispanoamericanos, fué muy aplaudida al terminar cada una de las poesías; recordamos entre ellas, por destacarse, «El caballo árabe», «La muerte del gaucho», «Marcha triunfal» y «El embargo», de Villaespesa; Ghiraldo, Rubén Darío y Gabriel y Galán. Declamó recientemente en la Comedia.

Y Eva Stachino, la estrella excéntrica mejicana, con sus canciones humorísticas, repletas de esa gracia inglesa, norteña, tan distinta de la española, cantó canciones en castellano y dos en inglés. Fué muy del gusto del público, que la premió con muchos aplausos. Llamaron la atención los preciosos trajes que exhibió, por su rareza, al propio tiempo que por su «chic».—P.

Sucesos

Accidente del trabajo.

Isidro Ramón Espino, de veinticinco años de edad, dependiente de la pescadería de la calle Mayor, 61, fué asistido en la Casa de Socorro del Centro de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caérsele encima la compuerta de la cueva.

Un niño gravemente herido.

En la calle del General Ricardos, a las cinco y media de la tarde de ayer, fué atropellado y casi aplastado por un camión un niño de diez años. Trasladado a la Casa de Socorro sucursal de La Latina, los médicos de guardia le apreciaron al niño fractura de la base del cráneo, conmoción visceral y otras lesiones. El infeliz niño no pudo ser identificado, y en gravísimo estado fué trasladado al Hospital Provincial.

Varias personas mordidas por un perro que se teme estuviera hidrófobo.

A mediodía de ayer, en la glorieta de Bilbao, varios transeúntes fueron acometidos por un perro. Se produjo gran alarma, por ser hora en que la citada vía está concurridísima, originándose carreras y sustos.

El perro logró morder a Agustín Rodríguez Morente, domiciliado en la calle de Jordán, número 5; a Antonio Oca García, que vive en la plaza de Nicolás Salmerón, 7; a Ana Alvarez, domiciliada en Alburquerque, 7; a José Rodríguez Hermida, que vive en Santa Engracia, 63, y a Antonio Palomares García, que vive en la calle de Ruiz, número 13.

Sin pérdida de tiempo se acudió a socorrer a los mordidos, quienes fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se les apreció a todos lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El perro, perseguido por varias personas, siguió su camino.

Se refugió en la portería de la casa número 15 de la calle de Bailén, y allí fué muerto a tiros por unos guardias. Se teme que el perro estuviera rabioso.

A última hora de la tarde, la Comisaría de Chamberí comunicó a la Dirección de Seguridad que también habían sido mordidos por el perro rabioso, en las cercanías de la glorieta de Bilbao, Francisco de Gabriel Sánchez, domiciliado en la calle de Preciados, 17, y Mariano Trillo Peñaranda, que vive en la calle de Arango, número 8.

La Comisaría del distrito de Palacio comunicó también que el perro, en la plaza de España, casi en la esquina de la calle de Bailén, mordió a don Mariano Jiménez de la Espada, de cincuenta y un años, domiciliado en la calle del Pinar, 71, que salía del ministerio de Marina.

Este señor es propietario de la Residencia de internados del Instituto Escuela.

El estado de estos tres últimos heridos es de pronóstico reservado, como los anteriores.

El perro fué perseguido en automóvil por unos guardias. El vehículo alcanzó varias veces al animal, al que arrolló, sin producirle gran daño. Le dieron varios sablazos los guardias, sin que tampoco lograran matarlo. También intentó un soldado matar al perro con el sable, y no acertó a darle.

El automóvil perseguidor, al desembocar en la calle de Leganitos, chocó con otro, al que produjo leves desperfectos.

En la Casa del Pueblo

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las nueve y media de la noche, Gasistas, Electricitas y Similares.

En el salón pequeño: A las diez de la noche. Dependientes de Pescaderías.

Espectáculos

Funciones para hoy.

ALKAZAR.—A las siete y a las once, La gentil Mariana, El teatro de vanguardia y Pyl y Myl.

APOLO.—A las siete (moda), EL SOBRE VERDE.—A las once, EL SOBRE VERDE. La Yankee en el charlestón. El viernes, a las siete y cuarto, presentación del tenor Francisco Aparicio, con EL HUESPED DEL SEVILLANO, acompañado por Sélica Pérez Carpio, Blanquita Suárez, Angelita Durán, Navarro, Gallego, Rodríguez, Frontera y Cumbreras. A las once, EL SOBRE VERDE.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Los puritanos y El niño de la Africana. A las diez y media, La Calesera.

PARDIÑAS.—A las siete y media, ¡Levántate y anda!—A las diez y media, El espejo de las doncellas y Las mujeres de Lacuesta.

NOVEDADES.—A las siete, Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es Carnaval.—A las once, Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es Carnaval.

ROMEA.—A las siete y a las once: Carmen Dauro, Guillén, Luce Pearly, Orquesta Bianco-Bachicha, Soleá La Mejorana, Gloria Bayardo, Eva Stachino.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos: Cinematógrafo, Andrea Redondo, Carmina Herrero, Carmen Chinchilla, Levy Wine, Katia Lapoutgina, Moreno?, Hermanas Pinillos, Conchita Piquer.

CHUECA.—A las siete: Lluvia de estrellas, Las inyecciones y De Polo a Polo. A las once: ¡Qué Colón!, Las inyecciones y De Polo a Polo.

Obras de Emilio Zola

	Pts.
«La Taberna» (dos tomos)	4
«Naná» (dos tomos)	4
«El desastre» (dos tomos)	4
«Los misterios de Marsella» (un tomo)	2
«Magdalena Ferat» (un tomo)	2
«Teresa Raquín» (un tomo)	2
«La Obra» (dos tomos)	4
«La fortuna de los Rougon» (dos tomos)	4
«La confesión de Claudio» (un tomo)	2
«Sidonio y Mederico» (un tomo)	2
«Epistolario» (un tomo)	2
LAS TRES CIUDADES	
«París» (dos tomos)	6
«Roma» (dos tomos)	6
«Lourdes» (dos tomos)	6
LOS CUATRO EVANGELIOS	
(El autor sólo escribió tres.)	
«Fecundidad».—Traducción de A. Riera (dos tomos)	6
«Trabajo».—Traducción y prólogo de Leopoldo Alas, «Clarín» (dos tomos)	6
«Verdad».—Traducción y prólogo de Gómez de Baquero (dos tomos)	6

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado.

CONTRA LA TOS

La solución creosotada que se vende en las farmacias que surten de medicamentos a La Mutualidad Obrera combate eficazmente toses, catarros crónicos, etc., etc. Compite en virtudes curativas con cuantas especialidades de esta misma índole se han compuesto y es mucho más barata. Un frasco de tamaño grande sólo vale **2,50 pesetas.**

ANTISIFILITICO

Jarabe depurativo de ioduro y mercurio potásico. Combate la avariosis.

Su precio, **3,50 pesetas.**

HEMORROIDES

SE CURAN CON

ADRENALGENO

Precio del frasco: **2,50 pesetas.**

CALLICIDA OBRERO

Limpia los pies de durezas, callos, ojos de gallo, sin molestia alguna. Es muy cómodo su uso y muy barato.

Una caja vale solamente **una peseta.**

De venta en las farmacias siguientes:

Mesón de Paredes, número 20.—Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí).—**Pacífico, número 7.—O'Donnell, número 21** (Tetuán).—**Hermosilla, número 3.—Valencia, número 5, y General Ampudia, número 6** (Puente de Vallecas).

TENEMOS ya a la venta el tomo primero de la

BIBLIOTECA PARA LOS COMITES PARITARIOS

cuyo título es

"Las teorías del salario"

Folleto de 32 páginas, elegantemente impreso en los talleres de la Gráfica Socialista.

Precio del ejemplar: 25 céntimos.

Los pedidos, a esta Administración, en la forma acostumbrada. De 25 ejemplares en adelante, el certificado y franqueo serán por cuenta de la Administración; y en los de 50 ejemplares en adelante se hará además un descuento del 5 por 100.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Cuentos del otro jueves

Compuestos por Eleuterio C. de Andorra

Plagio

Padre Miguel, tú lo dijiste: no es fácil cosa hinchar un perro. Por boca de loco lo habías de decir, ya que los locos—y los niños—son los que dicen las verdades. Un loco de estos días, mal que padeciera manía de enjaretar fiambres para zurcir volúmenes—no son la misma cosa libro y volumen, que esto puede serlo un baúl, y, de entre aquéllos, muchos no tienen hojas—, no dejaría de decir, por boca del cuerdo que lo dijo: «... en esto de las cosas de la pluma, es muy lícito el robo, si va seguido del asesinato...» Manida está la cosa; pero siga usted, seor loco, y diga llanamente: «Creerá vuesa merced que es fácil cosa hacer un buen fusilamiento...» Vamos por partes. Coger un can, acomodarle un canuto en adecuada parte y soplar bien por el canuto, sí está al alcance de cualquiera; ahora, dejar el perro bien redondo y ufano de semejante operación, y, sin que rabie, saberle dar con gracia dos palmaditas en la barriga, y que él se vaya tan lindo por el mundo, ya no es cosa tan llana. De semejante modo, asesinar un bulto al amparo de una esquina, tomarle la bolsa y salir corriendo, cosa es de cualquier bergante; pero dejar tan muerto al muerto que no lo eche de menos el mundo, y hacer con su caudal un edificio tan ingenioso y con tal gracia que a todos los contente, ya es vino de otro boto. El toque está en la gracia. Los pensamientos, como los perros vagabundos, van por ahí sin dueño; cualquiera puede meterles mano. El toque está en la gracia; en la salerosa palmadita en la barriga, para que el can se marche tan ufano por el mundo... Padre Miguel, tú lo dijiste... ¡Qué va a ser fácil cosa hinchar un perro!

Ahora bien, he aquí al nuevo loco en su buharda. Tiene la vista extraviada, arrugada la frente, fosca la pelambrera, y el gesto no se diga. Alúmbrase de algo menos de media vela, bien embutida al cuello de una verde redoma que tuvo vino allá en los buenos tiempos. Redoma, tintero, péñola y buen recado de octavillas impresas sin imprimir por el envés, propio menaje de escritorzuelo pobre, y más, los codos agudos de su dueño descansan en la mesa de despintado pino. Silla de enea, cofre de cabra, camastro de banquillos completan el ajuar. El ventanuco angosto se abre al tejado y a la noche estrellada, rodando el doble carro de ambas Osas sobre el poema del Zodíaco. La absurda perspectiva de la noche y la burlesca de la vida eclipsan fugazmente a la Mitología con un pasaje de la Gatomaquia... Así, la silueta de Micifuz enamorado, sobre el fondo de Andrómeda; y el idilio gatuno con sus ruidosos arrumacos sobre el gesto del taciturno Antares...

A un ruido extraño alza el loco la noble testa. Por el tejado cabalga el viento, y un negro caballero se cuela en la buharda...

—¿Son éstas horas, don Asunto?

—¿Cuándo, seor autor, se me ha dado a mí cita?

—Venís cuando os place. ¿Qué me traéis?

—He aquí. La dueña del tercero adóbase las canas, renuévase el carmín, cósese aquello que tiene tan mala compostura y dase por doncella retrasada. ¿Creéis que ha de faltar el mozo o el viejo que lo pague a buen precio?

—¡Oh!, ni por pienso. Pero, decidme, ¿pagan porque se engañan?, o bien, ¿pagan para que los engañen? Una ilusión siempre es una ilusión, y por lo tanto una mentira. Nadie compra verdades en estos tiempos.

—Ni en los de Celestina...

—¡Malhaya vuestra originalidad. ¿No traéis otra cosa?

—El amor bobo. He dejado al galán subiendo por la escala. Pronto saldrá la Luna. La dama es rubia y péinase en dos trenzas... Ella se asoma; sube el doncel; la luz lunar le manda el primer rayo a sorprender su primer beso... ¡Ay!

—¿Qué pasa?

Sonó un chasquido, al rebotar de un cuerpo en tierra... Así moría el abnegado amante...

... ...

Motivos, motivos, motivos . . . ¡Palabras, palabras, tristes palabras! Sólo es verdad este latido del corazón..., ¡y, sobre todo, este dolor del corazón!

He despertado con pesadilla. Delante de mí estaba quien quebró mi sueño. No lo trajo el viento ni la ilusión; era de carne y hueso: era «Tonino», o «Alegría», o «Tontuna»... Era este pobre payaso que me gana la vida, mientras yo, fumador de opio, duermo mi embriaguez. Este pobre «Tontuna» se enharina el rostro, se viste estrafalariamente, se mete el dolor en el bolsillo y sale a la pista dando volteretas y diciendo gansadas, a recibir los cachetes del clown... Yo, cobarde, quédome en casa; prefiero devorar solo mi amargura a exhibir la miseria. Comúnmente él me rinde su cuenta; yo pongo el oro en mi portamonedas; me friego bien el rostro, me visto de caballero y me echo a la calle, al círculo, al teatro... Yo soy rentista, pollo «pera», hombre de negocios; tengo el semblante demasiado serio, y esto me da importancia. No río nunca... ¡Qué horrible violencia! Mi risa me parece una deshonra, ¡y no río jamás, porque todos la reconocerían!

«Tontuna» ha vuelto despintado, la cara larga, surcos de lágrimas en la costra de los polvos de arroz. La cara de «Tontuna» es trágica; bajo la máscara, más acerbo el dolor...

—¡Mátame!—dice—. Hoy te he vendido. ¡Ya no podía más! Sin fuerzas, agotada la risa, consumida la gracia, la hez subiendo a flor de alma... Hoy no he tenido aguante. El clown me ha castigado, el público reía..., y yo me he echado a llorar... «¡Un truco nuevo!», han dicho; y yo: «¡No, por favor, que me sale del alma!...» ¡Oh, qué infinita carcajada! Y ante ella, he dicho: «¡No! Basta, basta... Respetad a «Tontuna»; soy Fulano de Tal... ¡Soy un hombre que llora!»

Todos lo vieron y callaron, con el remordimiento de tener una mínima parte en aquel crimen. Cuando se fueron todos, en mi triste buharda quedamos solos mi payaso y yo. Yo era un loco. Y entre los dos, una navaja de Albacete... ¡No!, por piedad... Un puñal florentino. El payaso abrió su jubón y sacó el pecho, cogiendo con la mano por donde va la aorta... No vacilé; de un solo tajo hundí hasta el mango... El chorro rojo me salpicó en el rostro, y el inútil pelele se desplomó en el suelo.

Me acodé en la ventana, hipando, llorando a ríos para purgar el gran remordimiento... En un fondo lechoso, bajo la Vía Láctea, brillaba Casiopea... Del caballete bajaba Micifuz; de un tejadillo subía Zapaquilda. Vi las siluetas, sobre un fondo de luna llena, amándose... Las patitas al aire jugaban a los dados, y el cubilete negro volteaba en el rayo de luna. ¡El cubilete!...

Conferencia de Narciso Vázquez en Badajoz

BADAJOZ, 21.—En la Casa del Pueblo se celebró ayer una reunión, compuesta principalmente por elementos del Ramo de Albañiles y algunos otros componentes afectos a las distintas Asociaciones de nuestra Federación.

Disertó el compañero Narciso Vázquez durante una hora, haciendo un estudio muy atinado de lo que significa para los trabajadores todos el desarrollo de nuestra legislación social en sus distintas modalidades.

Hizo historia de las luchas habidas entre obreros y patronos y entre obreros y Gobiernos para hacer extensivo a las leyes de nuestro país lo que fué durante muchos años una esperanza nada más de los elementos proletarios. Ya, por fortuna—continuó—, hemos llegado a este plano de miramientos, en el cual se discute y contiende sobre motivos de alta ponderación. La legislación social, de día en día, aumenta en caudal de protección; es el avance lento, pero seguro, hacia mejores y más dignas posiciones humanas.

Examinó nuestro amigo la ley de Accidentes del trabajo, y la del Retiro obligatorio con mayor amplitud, haciendo ver la necesidad apremiante que tienen los asalariados de no perder de vista tan importantísima cuestión. Muchos obreros desdeñan, con argumentos desmesurados, esta prerrogativa a largo plazo; no piensan que los avances sociales se realizan con lenta evolución

Aconsejó el exacto cumplimiento de la jornada legal de trabajo. Censuró el trabajo a destajo, por los egoísmos que despierta en los trabajadores y los grandes perjuicios que causa.

Estudió con verdadero acierto lo que representa la ley de Corporación Nacional o Comités paritarios, señalando sus puntos más salientes y de mayor trascendencia entre los trabajadores.

Con párrafos sentidos y de honda preocupación espiritual terminó su discurso nuestro amigo, encomiando a los obreros todos, y principalmente a los albañiles—motivo particular de esta conferencia—, para que continúen en su puesto de avanzada frente a los egoísmos patronales y en defensa y conquista de las leyes que normalicen nuestra situación.

El compañero Narciso Vázquez recibió al terminar una ovación muy cordial y cariñosa de los que tuvimos la suerte de escucharle.—R. de Campos.

Reunión de la Comisión interina de Corporaciones

Mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde, se reunirá dicha Comisión, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen de peticiones de Comités paritarios siguientes:

Albacete.—Grupo XXV. Comercio. Liga de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Grupo XXVI. Despachos, Oficinas y Banca. Solicitado por la misma.

Alicante (Alcoy).—Grupo VI. Oficios de la Construcción. Sociedad de albañiles y directores.—Aspe. Grupo VI. Oficios de la Construcción. Sociedad del Ramo de Edificación.—Pinoso. Grupo VI. Oficios de la Construcción. Sociedad de albañiles.—Villena. Grupo VII. Industria del Mueble. Sociedad de obreros silleros y similares «La Unión».

Badajoz.—Grupo VI. Oficios de la Construcción. Sociedad de obreros albañiles.

Barcelona.—Grupo XXVII. Industrias y profesiones varias. Colchoneros. Asociación de maestros colchoneros de Barcelona y su radio.

Castellón (Vinaroz).—Grupo VI. Oficios de la Construcción. Sociedad de oficiales carpinteros.

Jaén (La Carolina).—Grupo I. Minería. Sindicato Minero Carolinense.

Madrid.—Grupo XVIII. Prensa. Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos.

Murcia (Cartagena).—Grupo XXIV. Servicios de higiene. Peluquerías.—Grupo XVI. Industrias de la Alimentación.—Grupo XXV. Comercio.—Grupo XXV. Despachos, Oficinas y Banca. Todos éstos solicitados por la Federación de Dependientes de Cartagena.

Navarra (Pamplona).—Grupo XIII. Industrias químicas. Sindicato libre profesional de productos químicos.

Orense.—Grupo V. Materiales de Construcción. Por la Sociedad de Canteros de Orense.

Oviedo.—Grupo I. Minería.—Grupo IV. Metalurgia, Siderurgia y Derivados. Ambos solicitados por la Sociedad de ayudantes facultativos de minas y fábricas metalúrgicas de Asturias.—Grupo XXIV. Servicios de higiene. Sociedad de maestros peluqueros y barberos.

Palencia.—Grupo VI. Oficios de la Construcción. Sociedad de obreros en madera.

Pontevedra (Vigo).—Grupo IV. Siderurgia, Metalurgia y Derivados. Unión Metalúrgica de Vigo.

Santander.—Grupo VI. Oficios de la Construcción. Asociación patronal del Ramo de la Construcción.

Sevilla.—Grupo XIX. Transportes terrestres. Tranvías. Sociedad Unión de Tranviarios.

Valencia (Chiva).—Grupo VI. Oficios de la Construcción. Sociedad de albañiles «La Constructora».

Vizcaya.—Grupo XXV. Comercio. Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao.

Zaragoza.—Grupo IX. Industria del vestido y del tocado. Sociedad de maestros sastres «La Confianza».—Grupo XXV. Comercio. Asociación de comerciantes de tejidos.

Acuerdos de las Subcomisiones de Organización y Consulta.

Moción del padre Gafo sobre garantías de los vocales obreros de los Comités de su cometido.

Unión General de Trabajadores

La reunión de la Comisión Ejecutiva

Ha celebrado su reunión semanal la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, despachando los asuntos siguientes:

Solicitan su ingreso en la Unión, y se les concede, la Sociedad de Obreros «La Veneciana», de Zaragoza, con 180 asociados, y la de Obreros en Vidrio «La Paz, de Palma de Mallorca, con 43.

Por disolución causan baja la de Carboneros de Valladolid, que cotizaba por 18 asociados, y la de Alpargateros, de Callosa de Ensarriá, que lo hacía por 42.

La Sociedad de Conductores de Automóviles de Alicante pide a la Ejecutiva que realice los trabajos necesarios para la reorganización de la Federación Nacional del Arte Rodado.

Se le contestó comunicándole los acuerdos que respecto del particular se tomaron en otra reunión.

La Sociedad de Oficios Varios de Vergara comunica que aún no se ha constituído el Comité paritario, por haber presentado sus renuncias los señores que fueron elegidos presidentes, y piden a la Ejecutiva se interese cerca del ministro de Trabajo para que se adopte una solución que termine con la situación insostenible a que se encuentran sometidos

Se accede a lo solicitado.

También se acuerda pedir al ministro de Fomento resuelva a la mayor brevedad posible un escrito que le dirigió el compañero Urréjola, de Bilbao, sobre abono de indemnización por accidente del trabajo a un obrero de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Vizcaya.

La Federación de Sociedades Obreras de La Carolina pide a la Ejecutiva se interese en que sean reintegrados a aquella localidad los compañeros Piquera, Palomino y Gil Teruel.

Se acuerda escribir al ministro de Trabajo.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo de delegado regional de Aragón el compañero Isidoro Achón, fundándola en motivos de salud, se acuerda pedir a las Sociedades de aquella región que nombren nuevo delegado efectivo y suplente.

Se autoriza al compañero Carrillo para realizar una campaña de propaganda, en representación de la Federación Nacional de Metalúrgicos, por la región de Levante y Palma de Mallorca.

Queda informada la Ejecutiva de las gestiones realizadas aquí por una Comisión de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, y de los resultados obtenidos.

La Federación Sindical Internacional envía el extracto de las sesiones celebradas por la Oficina los días 25 y 26 de abril último, tomándose varios acuerdos que serán transmitidos a la Internacional.

A requerimientos de la organización obrera de Alcoy, se acuerda dirigirse al ministro de Trabajo pidiéndole se levante la clausura del Centro Obrero de dicha localidad.

Por unanimidad se acuerda contribuir con 250 pesetas a la suscripción aiberta por la Agrupación Socialista Madrileña para erigir un mausoleo a Jaime Vera en el Cementerio Civil.

A requerimientos de la Junta directiva de la Sociedad de Fontaneros y Vidrieros de Madrid, se acuerda convocarla para el martes próximo, a las ocho y media de la tarde, en la Secretaría de la Unión.

A una comunicación de la Federación Internacional de Obreros de la Madera sobre el ingreso en ella de las Secciones de este Ramo que existen en España, se acuerda contestar lo que procede.

Se conoce un escrito, firmado por varios asociados de la Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid, y queda encargado el secretario de hacer varias gestiones en relación con el asunto que se plantea.

Atendiendo a los afectuosos requerimientos de la Confederación General del Trabajo de Francia, se designa al compañero Largo Caballero para que asista, en representación de la Unión, al Congreso que aquella Confederación celebrará en París los días 26 al 29 de julio próximo.

Queda enterada la Ejecutiva de los telegramas y cartas de pésame por la muerte de García Quejido recibidas en Secretaría, y se entregan a EL SOCIALISTA para su publicación.

Por último, los delegados a la X Conferencia Internacional del Trabajo dan cuenta amplia de su gestión, que es aprobada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Tesorería.

En poder de esta Tesorería se encuentran detenidos, por ignorarse su aplicación, los envíos de fondos de giros impuestos por los compañeros que se indican, y procedentes de las localidades que a continuación se mencionan:

Día 23 de mayo.—Villarreal, Royal, 100 pesetas.

Día 9 de junio.—Salvatierra, Antonio Díaz, 14,20 pesetas.

Día 14 de junio.—Santander, Ruiz, 16 pesetas.

Día 16 de junio.—Zaragoza, S. Gracia, 21,10 pesetas.

Día 20 de junio.—Pozoblanco, Sociedad Obrera, 46 pesetas.

Día 21.—Palencia, Jesús Sánchez, 16 pesetas.

A los compañeros imponentes de giros cuyas cantidades se insertan, como igualmente a las Secciones interesadas, encarecidamente volvemos a recomendarles que, a ser posible a vuelta de correo, nos participen qué destino debe darse a los fondos recibidos, al objeto de darles la debida aplicación para nuestra buena marcha administrativa en relación con las Secciones a quienes interesa esta nueva recordación.

* * *

Una vez más recomendamos a las Secciones o encargados de la remisión de fondos para que lo hagan siempre acompañando la correspondiente carta-aviso, en la que claramente especificado se determine qué destino debe darse a las cantidades que nos sean remitidas.

La recomendación que antecede no dudamos que será tenida en cuenta por las Secciones, y que éstas la cumplirán en interés del mejor desenvolvimiento administrativo.

El tesorero, Luis Fernández.

También ayer

Sí, lector, también ayer salieron a la calle los guardias de la porra con el uniforme de invierno.

Ese sufrimiento, por ocho pesetas de jornal, nos parece excesivo.

¿Es que no se puede obligar al Ayuntamiento de Madrid a facilitar uniformes de verano a estos modestos funcionarios?

¿Van a darse los uniformes de estío en diciembre?

Esto es sencillamente terrible para los que lo tienen que soportar.

Hoy han quedado depositados en Correos los pedidos del folleto primero de la «Biblioteca para los Comités paritarios», cuyo título es

LAS TEORIAS DEL SALARIO

Precio del ejemplar: 25 céntimos.

Se ruega a las entidades y particulares hagan rápidamente sus pedidos, pues en la presente semana aparecerá el segundo, titulado

SISTEMAS MODERNOS DE SALARIOS

El frente único

Por lo visto, los comunistas han tomado en serio lo del frente único; no sabemos si lo hacen por orden de Rusia o porque, después de haber revuelto nuestras filas con los famosos veintiún puntos, pasados a mejor vida, y con las luchas fratricidas, se hallan arrepentidos y no tienen escrúpulo en colaborar con los socialtraidores, etc., etc.

No es mi propósito tratar este punto con extensión, principalmente por entender que todos los militantes en la Unión General nos tenemos por muy advertidos respecto a la «buena intención» de esos ciudadanos, y, por consiguiente, no hay cuestión como para desperdiciar el tiempo señalando en qué causas fundamos nuestra actitud.

Ahora bien; como me he fijado que tanto en la prensa como en cartas particulares se sostiene (con la intención que es de suponer) que los únicos disconformes con el tan manoseado frente único son los dirigentes de nuestros organismos nacionales, que temen (dicen ellos) quedarse sin parroquia, es por lo que deseo, como parte integrante de la «masa», dar mi modestísima opinión, que no es otra que la más rotunda negativa a tratar con esa gente y hacer constar que ésa sería la decisión de los trabajadores de la Unión.

No se molesten, pues; por muchos y por muy hábiles que sean los procedimientos puestos en juego, no nos dejaremos sorprender.

Los obreros que seguimos la táctica de la Unión General de Trabajadores no llegaremos nunca en nuestro fanatismo a rechazar con violencia a los obreros que honradamente sientan ideales distintos; pero una amarga experiencia nos dice que quien desertó de nuestras filas y no se contuvo al injuriar y calumniar a antiguos camaradas, hoy, al brindarnos el ramo de olivo, no lo hace inducido por nobles sentimientos, sino por designio de una táctica preconcebida.

Esta es la opinión de un soldado de fila, y tome nota quien deba, en la seguridad de que es la de todos los trabajadores, que, tanto antes como en el presente, seguimos fieles a nuestro organismo nacional, en la seguridad de que en él está encarnado el verdadero espíritu de la lucha de clases.

José MUÑOZ

Bilbao.

Los Comités paritarios

Otro acto de la Federación Local de la Edificación

Hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos (calle de Hermani, 15), se celebrará el segundo de los actos organizados por la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limítrofes, para dar a conocer a la clase trabajadora el decreto de Organización Corporativa que crea los Comités paritarios.

El compañero Luis Fernández, tesorero de la Unión General de Trabajadores y secretario de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» de Madrid, disertará sobre el tema «La organización obrera ante los Comités paritarios».

El acto será presidido por el camarada Manuel Muiño, secretario de la Federación Local.

Es de esperar que los obreros de la popular barriada llenen por completo el salón del Círculo para oír a los dos compañeros citados, que les harán ver la importancia que para la clase trabajadora tienen los Comités paritarios.

La muerte de Quejido

Manifestaciones de pésame.

Las Secciones tipográficas de Logroño y Palencia han enviado a la Federación Gráfica cartas expresando su sentimiento por la pérdida del compañero y maestro Antonio García Quejido.

—

MONTILLA.—La Agrupación Socialista, Sociedad de Agricultores «La Parra Productiva» y Juventud Socialista se adhieren de todo corazón al sentimiento por que atraviesa pueblo español ante la muerte del querido luchador Antonio García Quejido.

Tramítale pésame a su desconsolada familia.—Cuesta.

—

PECHINA.—Los trabajadores afiliados a las entidades que integran nuestro Centro Obrero se asocian de todo corazón al sentimiento producido en las filas socialistas, por la muerte de nuestro querido compañero Antonio García Quejido, que durante su vida luchó grande y noblemente por el engrandecimiento de nuestros ideales.

Al mismo tiempo hacemos extensivas dichas manifestaciones de pésame a su afligida familia por tan irreparable pérdida.—Francisco L. Felices.

Consejo de ministros en Palacio

Como anunciamos oportunamente, ayer se celebró en Palacio consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

Comenzó a mediodía y terminó a las dos y diez de la tarde.

A la salida, el presidente del Consejo manifestó que la reunión había sido un casi complemento del consejo celebrado la noche anterior.

Don Alfonso había aprobado el decreto creando la Cámara Pasera de Levante, y se había hablado también de la concesión de un título a una Bernaldo de Quirós, descendiente de la reina María Cristina.

También hemos hablado—añadió—de otros asuntos pequeños y se volvió a tratar del régimen de petróleos. El rey oyó esto con gran atención, pareciéndole bien.

Se le ha puesto al rey al corriente de todo lo relacionado con el asunto de Tánger. Ya dije ayer—prosiguió el presidente—que el duque de Miranda llevará la nota del Gobierno para entregársela personalmente a Quiñones de León.

En la cuestión textil de Barcelona queda por acoplar lo referente a la jornada de trabajo para compensar la semana inglesa y los días festivos, de manera que resulten cuarenta y ocho horas semanales.

La cuestión relacionada con la Casa Babcook y Wilcox, de Bilbao, presenta buen aspecto.

Hemos acordado el régimen para el despacho durante la ausencia del rey, quien nos ha dispensado a todos de despedidas y de honores. Yo bajaré a la estación para despedirle vestido de paisano. En el camino tampoco habrá honores. Todo lo más sencillo que pueda ir un rey.

Después habló de la tormenta, diciendo lo siguiente:

«Ya habrán visto ustedes la terrible tormenta de esta mañana, a las siete. Yo no me enteré de nada. He dormido desde las seis y media hasta las nueve de la mañana.

La tormenta no ha causado ningún desperfecto en los jardines del ministerio de la Guerra. Yo bajé a verlo todo, y nada ha sufrido daño: ni los tapices ni los reposteros; todo está bien. Unicamente se han estropeado algunos farolillos; pero no tiene importancia, porque no merecía la pena de recogerlos.

La fiesta estuvo muy bien, y todos los concurrentes debieron de quedar satisfechos, porque permanecieron en los jardines hasta bien entrada la mañana.»

Después, el presidente encargó a uno de sus ayudantes que le dispensara con el duque de Medinaceli, pues no podía asistir por la tarde a su recepción en la Academia de Ciencias; pero a ella asistirá, en representación del Gobierno, el ministro de Instrucción.

Se despidió de los periodistas diciendo que por la tarde iría a los toros.

El ministro de Marina dijo que había sometido a la firma un decreto autorizando la construcción de la carabela «Santa María» y su entrega al Museo Colombino, y varios ascensos de personal de distintos cuerpos de la armada.

El ministro de Instrucción puso a la firma unos decretos creando el Instituto de Segunda enseñanza en Vigo, autorizando el arreglo de la techumbre de un pabellón del edificio de la Biblioteca Nacional, autorizando la reparación del Museo de Bellas Artes de Córdoba y concediendo la gran cruz de Alfonso XII al ministro de Economía de Italia.

¡Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA!